

SESIÓN ORDINARIA N° 08 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Sierra Gorda, martes 9 de marzo de 2021, siendo las 11:25 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 08, presidida por el señor José Guerrero Venegas, Alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Déborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofré.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES. (SESIÓN ORDINARIA N°6 DEL AÑO 2021)
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

TABLA ORDINARIA:

3. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03 DEL ÁREA MUNICIPAL
4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN CONCESIONES A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
5. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DEL ÁREA MUNICIPAL
6. DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°34 "MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N°04 DE LAS BECAS MUNICIPALES"
7. PRONUNCIAMIENTO: ORDENANZA N°04 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2021, BECAS SOCIALES DE ESTUDIOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA
8. NOVEDADES ALCALDE
9. PUNTOS VARIOS

Sr. Presidente, dice: Muy buenos días concejales, estimados vecinos y funcionarios. Siendo las 11:25 horas. Damos inicio a la Sesión Ordinaria N°8 en la localidad de Sierra Gorda, del martes 09 de marzo del año 2021.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

Sr. Presidente, dice: Punto N°1 – Lectura Acta Anterior. ¿Concejales tienen alguna observación sobre el Acta de la Sesión Ordinaria N°6 del año 2021?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Consulta Alcalde, ¿Quién está escribiendo las grabaciones? Porque hay algunas faltas de ortográficas y faltan algunos parlamentos, pero que no son significativos, pero habría que echarle una hojeada.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Concejala Jenny. Necesito más precisión en la observación, porque yo la revisé completa y no le encontré faltas ortografías.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿No tenía?

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Por lo menos, al revisarla no.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Le mando la hoja y revisamos todo.

Sr. Presidente, dice: Ahí le hacemos los cambios si es que hay que revisarla.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, son solo palabras no más.



Sr. Presidente, dice: Entonces concejales, solamente con la observación que está haciendo la concejala Jenny Lagunas, se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N°6 del año 2021.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021 – APROBADA

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Presidente, dice: Punto N°2 – Correspondencia Recibida.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Sres. Concejales, tenemos correspondencia recibida. Una invitación para la inauguración de la primera piedra del Centro Cultural, mañana miércoles 10 de marzo del año en curso, en la localidad de Sierra Gorda.

Sr. Presidente, dice: Después en novedades del Alcalde, me voy a extender un poquito para explicarles de qué se trata.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Es el centro cultural de los \$2.000.000.000.- (Dos mil millones de pesos), ¿Ese centro cultural?

Sr. Presidente, dice: Son \$3.000.000.000.- (Tres mil millones de pesos) ahora. Pero no es dinero municipal, son gestiones que hace el alcalde.

3. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL ÁREA MUNICIPAL

Sr. Presidente, dice: Punto N°3- Pronunciamento: Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 del Área Municipal. Cedo la palabra a Rodrigo Galleguillos.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Buenos días concejales. Se presenta la modificación presupuestaria N°3 del Área Municipal.

Aumento y disminución de gastos de fondos de patentes mineras, área de gestión Servicios Comunitarios:

Cuenta 31.02.002.02 - Consultorías: se disminuye esta partida de la consultoría “Diseño de especialidades viviendas sociales EP” en \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos), ya que en la actualidad la licitación de este proyecto se encuentra sujeto a la aprobación de la modificación del Plan Regulador que, permita dar factibilidad técnica a su ejecución. Actualmente el proyecto de vivienda proyectada se encuentra en revisión por parte del SERVIU.

Cuenta 31.02.002.24 – Consultorías: se disminuye esta partida de la consultoría “Diseño de arquitectura y especialidades del Centro de Salud Rural de Sierra Gorda” en \$74.000.- (Setenta y cuatro mil pesos), ya que existe un saldo obligado en la cuenta inferior.

Cuenta 31.02.004.04 - Obras Civiles: Proyecto “Construcción, Cubierta y Mejoramiento Cancha Pasto Sintético, Localidad de Baquedano”, se disminuye este proyecto en \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos).

Cuenta 31.02.004.07 - Obras Civiles: Proyecto “Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Sierra Gorda”, se aumenta este proyecto en \$15.000.000.- (Quince Millones de peso). El proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de las plazas de la localidad de Baquedano y se analizó la inclusión de mayores obras que permitan ejecutar partidas relevantes para el desarrollo integral de la obra.

Cuenta 31.02.004.031 - Obras Civiles: Proyecto “Construcción y Habilitación Quiosco Retreta de la Plaza Localidad de Baquedano”, se crea y aumenta este proyecto en \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos). Este proyecto nace de la inquietud de la comunidad de poner en valor la identidad local a través de la estructura histórica en la plaza principal de la localidad de Baquedano.

Cuenta 31.02.004.033 - Obras Civiles: Proyecto "Construcción Baños Públicos Plaza Localidad de Baquedano", se crea y aumenta este proyecto en \$50.000.000.- (Cincuenta Millones de pesos). Este proyecto propone una solución sanitaria de uso público para la plaza principal de la localidad de Baquedano.

Cuenta 31.02.999.17 - Otros Gastos: Proyecto Cultural "Arrastre Año Nuevo 2020", se aumenta esta partida según análisis presupuestario en un valor de \$74.000.- (Setenta y cuatro mil pesos).

Cuenta 31.02.999.17 - Otros Gastos: Proyecto Cultural "Junto Celebramos un Nuevo Aniversario", se disminuye esta partida según análisis presupuestario en un valor de \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos)

Cuenta 215.22.08.999.004 - "Servicio de Mantenimiento y Operación Piscina Temperada Localidad de Baquedano", se disminuye esta partida en \$38.000.000.- (Treinta y ocho millones de pesos), según análisis presupuestario y análisis del saldo obligado.

Cuenta 215.22.08.001.004 - "Servicio de Desinfección y Control de Plagas y Desratización Comuna de Sierra Gorda", se crea y aumenta este proyecto en \$38.000.000.- (Treinta y ocho millones de pesos), para la ejecución de un plan de control de plagas a nivel comunal que irá en directo beneficio de toda la población.

Sr. Presidente, dice: Gracias Rodrigo Galleguillos. Concejales tienen la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Como hemos escuchado todo esto, este tema lo vimos en el concejo de Baquedano, así que me gustaría si fuera posible que el caballero Rodrigo Galleguillos, se acuerda que yo le solicité por favor, que estoy totalmente de acuerdo que nosotros tenemos que escuchar lo que se dijo en las 2 reuniones que se hicieron en la plaza de Baquedano con la participación de los vecinos, que incluso mandaron las fotografías y todo lo demás; Entonces el compromiso y el rechazo mío de la semana pasada fue, porque no teníamos exactamente cómo iba a ser esto. Usted calculaba que podría gastar \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos) en los baños más o menos, calculaba que podría gastar \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos) en la retreta antigua más o menos, pero todo era más o menos. Pero usted se comprometió o nosotros le pedimos que trajera una presentación de cómo sería la retreta, ¿eso lo trajo?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Yo tengo una presentación que se le hizo a la comunidad en esa instancia, con esta reunión que se realizó en la plaza de Baquedano, se hicieron varias observaciones y varios requerimientos de los pobladores respecto de que elementos querían que colocáramos en la plaza y de hecho, les presentamos 2 propuestas de quiosco, uno cuadrado como el original y uno octagonal, eligieron el cuadrado. Hoy día nosotros estamos a punto de terminar esos 2 proyectos, el del baño y el de la retreta, porque ahí estaban a nivel de anteproyecto, hoy día ya están en proyecto, no los traje porque está trabajando la gente para terminar eso; y, de hecho, necesito volver a juntarme con la gente para poder ver algunos detallitos más finos de terminaciones, eso respecto de la retreta y de los baños.

Respecto al resto de cosas que pidieron para la plaza, también se está trabajando en eso, de hecho, ayer nos juntamos con el contratista para definir las partidas que se están incorporando que tienen que ver con; romper radier, hacer radier, sacar esa banca circular, sacar los basureros y poner los basureros que eligió la gente. El tema de las luminarias, si bien se les planteo una luminaria para que ellos la eligieran, estas son parte de otro proyecto de normalización eléctrica que está trabajando la AMRA (Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta); por lo tanto, esa información se la vamos a transmitir a ellos para que incorporen ese tipo de luminaria en el proyecto.

Respecto de la única solicitud que aún está en análisis, que la tengo que conversar porque vimos algunas alternativas, pero no es la que se pide estrictamente, tiene que ver con una jardinera de árboles que está en la plaza y eso lo quiero conversar con la gente porque hemos visto 3

propuestas, pero hay que conversarlo porque de las 3, ninguna es tan radical como la que se pide que es sacar esa jardinera.

Concejala Jenny Lagunas, dice: La problemática que tengo yo no tiene que ver, estamos de acuerdo en que la vamos a modificar.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Disculpe y lo último, y los presupuestos está dentro de lo que se presupuestó, no dio ni más ni menos.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Porque, por ejemplo, los \$15.000.000 (Quince millones de pesos) que son las mejoras, me imagino que son las calzadas que había, que están horribles, de acuerdo, cuando usted va a sacar el asiento que es donde nosotros nos sentamos alrededor de la pileta, eso también hay que sacarlo, ¿eso está dentro de los \$15.000.000?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Sí, son \$15.000.000.- más \$10.000.000 que ya se habían aumentado el proyecto. Son \$25.000.000.- que va a considerar la modificación.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Entonces yo tengo \$10.000.000.- más; y eso, la comunidad lo saca, todo eso antiguo. Después usted saca esa pileta y ahí va a poner la retreta. ¿La retreta va a ser circular o cuadrada? ¿Cómo dijo la población? ¿Cuál eligió?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Cuadrada.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Cuadrada, como la original, como las fotos que me llegaron después.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Me pidieron que fuese muy igual, a lo menos va a tener algunas mejoras que tiene que ver con el cielo, con la iluminación que va a tener la misma retreta porque originalmente solamente estaba la obra gruesa por decirlo, estaban las vigas y la cubierta arriba, no tenía cielo, nosotros le estamos haciendo un cielo ahí.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Estilo salitrera, si esa es la idea. Ahora, saco la pileta, usted iba a preguntar ¿en qué esquina, en qué punto cardinal, son 4, va a poner la pileta, al norte, al sur, al este o al oeste?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: La pileta no va en la plaza.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Dónde va la pileta?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Nosotros mismos, como municipio, les preguntamos dónde querían la pileta y nos dijeron que les daba lo mismo; por lo tanto, lo que estamos proponiendo es ponerla en la otra plaza, donde están poniendo la cubierta, ahí hay una jardinera, ahí la queremos poner la pileta.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Perdón, ¿los vecinos dijeron que quieren la pileta allá?

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, no la quieren en la plaza.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Allá donde está la estatua del General Baquedano quieren ponerla?

Sr. Presidente, dice: Concejala, por arriba, donde vamos a hacer la Dirección de Tránsito, donde se ingresa para la notaria, en esa jardinera.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Arriba va a estar escondida.

Sr. Presidente, dice: Concejala, es la única solución que tenemos hoy. Rodrigo, explique sobre la licitación y porque no podemos colocarla en otro lado.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Se la podemos donar a Minera Centinela y la instalan.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, disculpe, es una opinión, si los vecinos me lo permiten, en donde está la entrada y dicen las letras de Baquedano, están con unos arbolitos, ¿no se puede?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Se vio esa alternativa.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Porque se vería muy bonito allí, los arbolitos, las letritas, la agüita corriendo ahí, y ponemos más sombrillas y ponemos más plantitas. Alcalde, considere eso.

Sr. Presidente, dice: Hay un proyecto que esta licitado y tenemos 2 opciones. El proyecto considera mejoras en la plaza Baquedano y plaza Oasis; por lo tanto, sería irregular que hiciéramos lo otro.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, pero la va a sacar.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Si, pero dentro de los 2 proyectos

Concejala Jenny Lagunas, dice: Puede que la saquemos y la guardamos, hacemos un tercer proyecto y la tiramos a la plaza.

Sr. Presidente, dice: Por eso es que vamos a colocar otra pileta allá, pero esta no se puede.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Es que no va a coordinar la construcción

Concejal Mauricio Campillay, dice: Lo importante en esto, es el quiosco.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Bueno, va a quedar pendiente la pileta acá, es que yo tengo que dejar todo listo antes de retirarme, recuerde que usted Alcalde y yo, nos vamos y tengo que aprobar todo lo que pueda aprobar, nos vamos a sentar a conversar en la pileta.

Lo de la pileta, yo lo voy a seguir insistiendo que debería ser allí, ahí creo que se pierde, sé que por los 2 proyectos que usted presentó, el que ya está aprobado y el de ahora que quiere que lo aprobemos, podría ser donde está el Banco, delante o detrás del sector, yo no estoy de acuerdo. Otro punto, los baños, ¿dónde se van a ubicar y cómo sería el diseño? eso es lo que me interesa, que sea de acuerdo, moderno, pero de acuerdo a la época.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿se lo presentaron a los vecinos?

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿se lo presentaron?, ¿están de acuerdo?, eso es lo que no sé.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Concejala, los baños se ubican en la esquina de Jaime Guzmán con Antofagasta, aprovechando un pasillo diagonal que está allí, ahí se emplazan. En cuanto a la imagen que presenta, es difícil de trabajar con la imagen porque son baños, pero lo que se está haciendo es que, hacia el lado público, o sea a la calle Jaime Guzmán, se le está colocando un muro, para que veamos una forma de decorar ese muro que sea representativa, podríamos poner el nombre de la plaza, poner un mosaico.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Lindo, un mosaico.



Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Ahí vemos que se puede hacer, y lo otro que se está viendo, el profesional presentó una propuesta, que tiene que ver con la cubierta, incluso se presentó una cubierta como de hoja de serrucho. Pero en rigor, la forma o el reconocimiento a algo histórico tiene que ver más que nada con este muro que vamos a colocar y ver como lo decoramos para ocultar el baño porque al final es una obra que yo no lo puedo ocultar, a menos que lo haga subterránea, pero eso me genera costos más elevados.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, eso sería con respecto a la pileta, pero a mí lo otro que me sigue dando vuelta de esta modificación, porque lamentablemente, si yo apruebo el punto 1, tengo que aprobarlos todos, no están separados, de la A a la J, es el tema de la piscina de Baquedano, a mí me sigue dando vuelta esa cosa, que esté una persona que no tiene los conocimientos, no tiene la experiencia y se haya entregado.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero eso no tiene que ver con esto.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, acá hay una plata que se sacó.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Se sacó porque no se va a seguir subvencionando.

Sr. Presidente, dice: Para terminar lo que se está diciendo sobre la retreta y sobre los baños. Una vez que tengamos listo, esta próxima semana, ya terminado el diseño, se va a presentar nuevamente a la comunidad, a los vecinos, para que ellos lo conozcan de forma definitiva y si ahí se ve una mejora, hacerlo en ese momento el cambio.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Como le digo, me sigue dando vuelta lo de la piscina.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, hace mucho tiempo, meses atrás, o años en realidad, yo siempre he tenido discusiones o diálogos con los vecinos en sus casas porque me han invitado, ahí nos coordinamos con un invitado a comer pan amasado y no estaba, pero siempre ha existido un interés de los vecinos en ser escuchados, siempre, y como miraban ellos desde la galería del estadio en cómo se desarrollaba la comuna en cual ellos no tenían participación, en donde se construía grandes cosas que ni siquiera ellos podrían usar. Los vecinos no pueden ir a dormir o a pasar su aniversario de bodas a este hotel astronómico, ni siquiera los niños pueden ir a dormir en el hotel astronómico que mis colegas aprobaron porque tienen que dormir en el colegio mientras vienen las delegaciones de afuera. Entonces uno termina diciendo y los vecinos me terminaban diciendo, sabe que concejal, ya nos da lo mismo seguir viviendo acá. Yo voy a contar una infidencia, porque está presente acá la Sra. Elba, estábamos conversando en su casa, estaba la virgencita arriba del tren recuerdo, que fue en julio, un poquito antes de julio, y ella con mucha pena, con mucha nostalgia me decía que ella no se sentía parte de un territorio donde creció, en donde ella vivió, en donde entrego muchísimo y que se sentía fuera de este contexto. Que había desarrollo, sin duda había desarrollo; que había construcción, sin duda había construcción, pero nada de eso tenía que ver con su historia, con la historia de esta comuna. Afortunadamente hoy día eso ha ido cambiando, yo espero que la Sra. Elba a raíz de esa conversación hasta hoy día, pueda sentirse un poquito más parte.

Sin duda yo no he participado de grandes aprobaciones, de grandes obras como el otro día me lo recriminaron y me lo ha recriminado siempre el colega Wladimir Fernández, que en sus 4 años u 8 años ha aprobado hartas obras, claro; pero una de las más importantes es la plaza hoy día. Yo creo que, en sus 12 años, voy a tomarme este atrevimiento Alcalde, en sus 12 años, su proyecto más emblemático, más importante en el territorio, es el de la plaza Oasis en Baquedano, como proyecto. Porque sabe que, el agua era una necesidad, y que toda autoridad política y todos los que estamos en partidos políticos, estamos en la obligación de trabajar por mejorar la necesidad de los vecinos; pero el proyecto más emblemático, tiene que ver con la plaza; porque creo, me puedo equivocar, no quiero pecar de soberbio, pero es uno de los pocos proyectos que ha sido zanjado por la comunidad. Entonces tiene un realce, súper importante, y de verdad se lo agradezco, y no me quiero arrojar en la representatividad de nadie, pero quiero agradecer a usted que haya tomado la posibilidad de escuchar a los vecinos.

Pero también a los 4 o 3 colegas que en definitiva se atrevieron a rechazar una modificación presupuestaria, porque gracias de verdad estimados colegas, se los digo, Deborah Paredes, Carlos Sepúlveda, Jenny Lagunas, gracias a su rechazo, hoy día el alcalde pudo escuchar a los vecinos; de lo contrario hubiera pasado lo de siempre, se aprobaba, se aprobaba, se aprobaba y no llegábamos a lo importante, entonces rechazar no es malo, y espero que en esa misma constancia este en el punto 2 de la tabla. Pero me voy a extender un poco, pero también agradecer a la constancia de la Sra. Elba, a la valentía de la Sra. Guadalupe, a la perseverancia de Luis Calivar, pero también a la tranquilidad y pasividad de Guillermo porque, en definitiva, y sin un posible Alcalde, que los vecinos se juntaran, se agruparan y a otros que no nombro, que fueron parte de esto, y que para mí fueron la votación más importante que voy a ver los 4 años de concejal, que tiene que ver con la validación de los vecinos. Alcalde, concejales y si colega Deborah Paredes que es candidata a Alcaldesa, nunca más sin los vecinos, ellos tienen que definir la comuna que quieren y la tarea nuestra como autoridad política es en definitiva sentir lo que ellos establecen, si es la plaza donde ellos se van a sentar, es la pileta donde ellos se van a sacar una foto, son las letras donde ellos se van a acompañar los próximos 50 años.

Alcalde, usted valientemente dice y con harto orgullo que usted juntó estos \$3.000.000.000.- (Tres mil millones de pesos) para poder hacer un gran centro cultural, me parece bien, pero me hubiese gustado que juntara esos \$3.000.000.000.- (Tres mil millones de pesos) para confeccionar y construir una municipalidad porque los vecinos merecen ser atendidos en un lugar digno, y siento Alcalde y esto es legítimo, que cada uno tiene ciertas prioridades, me parece bien, pero para poder terminar y poder pronunciarme a la votación, es reiterar las gracias a usted, pero también un mensaje a los vecinos, de que no es necesario un nuevo Alcalde, porque muchos vecinos me preguntaban, bueno si usted hubiera sido Alcalde, cambiaría, volvería el quiosco, una de las primeras personas que hable del quiosco fue con Guillermina, y ella me lo contaba porque era un anhelo de sus padres, antes que se murieran mis padres, me gustaría que se recuperara, que estuviera de nuevo ese quiosco; y esto, hace 2 o 3 años, esto es un anhelo que los vecinos han tenido desde siempre, recuperar su identidad. El otro día, alguien me decía, los mioporos no fueron nuestros, esas bancas que son trozos de madera no son nuestros, que las saquen, que se las lleven, incluso ahora esa madera tienen un alto valor, pero para ellos no tienen un valor, y decirle a los vecinos para terminar, es que no importa el Alcalde ni el Concejal que esté lo que importa netamente es la unión y la voluntad que tengan entre ustedes, da lo mismo cuantos vengán a votar, lo importante es que la comuna y la municipalidad se desarrolle si o si con la valentía de ustedes. Entonces Alcalde, yo no tengo nada más que decir y yo manifiesto la voluntad de votar a favor este proyecto.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal Mauricio Campillay. Concejala Deborah Paredes, tiene la palabra.

Concejala Deborah Paredes, dice: Igual agradecer que haya sido escuchada la comunidad, es cierto, quizás muchas veces aprobamos proyectos pensando en la atención de los vecinos, pensando que las cosas las estamos haciendo bien, tampoco hay que desmerecer que se hicieron cosas buenas. Hoy fueron escuchados los vecinos y eso es lo que importa, como dice el colega Mauricio Campillay, los vecinos bien unidos puedan lograr muchas más cosas en beneficio de ellos mismos, así que también les agradezco que hayan sido escuchados.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejala Deborah Paredes. Sometemos a votación.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03 DEL ÁREA MUNICIPAL

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	APRUEBA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

Sr. Presidente, dice: Gracias Concejales.

4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN CONCESIONES A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA

Sr. Presidente, dice: Punto 4- Pronunciamiento: Aprobación Concesiones a favor de la Municipalidad de Sierra Gorda. Cedo la palabra a Rodrigo Galleguillos.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Buenos días. Se presentan las concesiones que pasan por concejo municipal.

Concesiones localidad de Sierra Gorda a 5 años:

Tipo de concesión: Concesión gratuita.

Fecha: 19/12/2017

Resolución Exenta E24096

Otorgase a la Municipalidad de Sierra Gorda, Rut: 69.253.200-7, la concesión de uso gratuito por 5 años del inmueble fiscal ubicado en calle Eleuterio Ramírez con Eduardo Frei, lote 1 y 2, localidad de Sierra Gorda, de la comuna de Sierra Gorda, provincia y región de Antofagasta, inscrita a nombre del Fisco fojas 1.381, N°1.640 del Registro de Propiedad del año 1982 del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, ID catastral lote 1-875918, ID catastral lote 2-854332 enrolado en el Impuestos Internos como Lote 1: Rol N°6033-1; Lote 2: 6028-2. de la Comuna de Sierra Gorda, individualizado en el Plano N°02103-8.998-C-U, de una superficie de 3.483,06 mt² (tres mil cuatrocientos ochenta y tres comas cero seis metros cuadrados) (...)

Concejala Mauricio Campillay, dice: Alcalde, yo creo que es innecesario, para usted y todos nosotros, leer todo.

Sr. Presidente, dice: Son muchos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, es mucho, ahora, si usted me dice lote...

Concejala Jenny Lagunas, dice: Que diga donde ocupa el espacio.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, que nos diga cuál es el espacio físicamente.

Concejala Jenny Lagunas, dice: El objetivo, ¿Dónde está?, ¿Cómo van a ser? El proyecto, ¿Qué es lo que va a ser?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Y cuantos años, porque tenemos toda la información, después la Secretaria Municipal, los transcribe en los acuerdos.

Sr. Presidente, dice: Bien, entonces tres cosas, la resolución, dónde está ubicado el proyecto y el período.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: ¡Perfecto!

Concesiones localidad de Sierra Gorda a 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E24096
Fecha	19 de diciembre de 2017
Proyecto	Espacio público y terminal de transferencia de pasajeros, rectificadas mediante Exenta N°0291.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E23975
Fecha	19 de diciembre de 2017

Proyecto	Áreas verdes Sierra Gorda, sector plaza San Lorenzo, rectificadas mediante Exenta N°204.
----------	--

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2066
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Circuito deportivo localidad de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2060
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Centro General Rural de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2301
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Espacio público versátil para el despliegue de diversas actividades comunitarias tales como exposiciones, celebraciones, ferias culturales, como también que funcione como una plaza cubierta para el esparcimiento y recreación de los vecinos. La ubicación está individualizada en el plano 21038826 CCU, de una superficie de 1.073 m ² , corresponde a un terreno que está al costado de la piscina.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2057
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Áreas verdes de la localidad de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E4731
Fecha	04 de mayo de 2018
Proyecto	Letrero LED de la comuna de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18159
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Monumento a la Familia del Desierto.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18157
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción Laguna del Desierto.

Concesiones localidad de Baquedano a 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2065
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Centro Cultural para la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2067
Fecha	07 de marzo de 2018



Proyecto	Quioscos y baños públicos, sector Tenencia de Carabineros de la localidad de Baquedano.
----------	---

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2063
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Cancha y camarines de la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2062
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Dependencia de Seguridad y Servicios Generales.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2061
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Quincho para la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2496
Fecha	08 de marzo del 2018
Proyecto	Centro General de Salud de la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2059
Fecha	07 de marzo del 2018
Proyecto	Circuito Deportivo de la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2056
Fecha	07 de marzo del 2018
Proyecto	Áreas verdes para la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E16886
Fecha	01 de diciembre del 2015
Proyecto	Regularización de la Posta de Salud Rural y farmacia de la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18167
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Ampliación de superficie del proyecto Estadio Municipal de la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18164
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Cordón verde para la localidad de Baquedano.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18163
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción de Granja Interactiva.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Concesiones comuna de Sierra Gorda por 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18155
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción Mirador de Geoglifos.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2064
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Mirador e Infografía para el sector Caracoles de la localidad de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E1829
Fecha	02 de marzo de 2018
Proyecto	Mirador temático Trópico de Capricornio e instalación de infografía en el sector.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2058
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Señalética infografía en el inmueble cementerio Caracoles en la localidad de Sierra Gorda.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2495
Fecha	08 de marzo de 2018
Proyecto	Accesibilidad mediante un camino que conecte el proyecto de relleno sanitario con el punto de conexión en la ruta B375

Concesión en la localidad de Baquedano por un periodo de 20 años.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución exenta	E629
Fecha	16 de diciembre de 2019
Proyecto	Oficinas municipales módulos contenedores

Concesiones en la localidad de Sierra Gorda por un periodo de 20 años

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E353
Fecha	28 de julio de 2016
Proyecto	Centro de Eventos

Sr. Presidente, dice: Gracias Rodrigo Galleguillos. Concejales tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

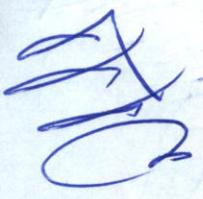
Concejala Mauricio Campillay, dice: El resto de las concesiones y autorizaciones que hace el concejo gratuitamente al mismo municipio, para que pueda funcionar ahí, me parece bien y no tengo ningún inconveniente salvo dos apreciaciones, que tienen que ver con lo último que



mencionó el director, que son con las concesiones en la localidad de Baquedano por 20 años, y una concesión en Sierra Gorda por 20 años. En la localidad de Sierra Gorda que tiene que ver con ese centro de eventos por 20 años, que me explique un poco más sobre eso; y Alcalde, si esto se vota de forma justa, yo estoy por rechazar, y espero que mis colegas puedan sumarse a esto, por lo que tiene que ver la concesión en la localidad de Baquedano por 20 años, que es el lugar donde tienen las oficinas municipales en módulos contenedores.



Yo creo Alcalde, que este concejo no puede seguir autorizándolo a usted, mediante este tipo de acciones, en que los trabajadores están de forma indigna trabajando. Ahora, yo estaría dispuesto, porque sé que esa cosa de los contenedores y la forma en la que están trabajando, de forma hacinada y reciben a los vecinos, así de forma hacinada también. Yo sé que eso no lo puede solucionar en 2 o 3 semanas, de verdad con harto cariño se lo digo, pero tuvo 12 años para solucionar eso, pero sé que no lo va a poder solucionar ahora, se lo digo con harto respeto. Más bien, yo creo que podríamos descongestionar, el 50% de esos contenedores podrían estar hoy día habilitados, si es que usted toma la decisión de mandar a DIDECO a la multipropósito. Si usted toma la decisión hoy día y le dice a la directora de DIDECO que se traslade a la multipropósito, tendríamos el 50% de esos container disponibles, y la gente de la Dirección de Obras Municipales no estaría hacinada; y la gente de salud, no estaría hacinada; y la gente de educación, no estaría hacinada; y la gente de Administración y Finanzas, no estaría hacinada. Alcalde, hay tanta infraestructura que no estamos usando, tenemos que hasta el día de hoy nos ha servido contra el Covid-19, que es este edificio o este hotel, con camas duras, podríamos eliminar las camas y poner oficinas. Pero ahí vamos a entrar en la discusión que no fue diseñado para eso, pero vemos cómo se van a construir \$3.000.000.000.- (Tres mil millones de pesos) de privados, a un centro que me imagino se lo van a donar al municipio, lo va a administrar el municipio, o quien sabe quién va a administrar eso. Pero yo de verdad, y les digo a mis colegas es como una medida de presión es sencillamente rechazarlo hasta que usted tome medidas respecto, el único punto que a mí me preocupa es que al menos, 20 años más, al menos, estarían los funcionarios municipales porque van a ser autorizados hasta el año 2039; entonces yo creo que, si usted nos hace una propuesta respecto a esto y toma decisiones rápido, ojala que esto sirva como medida de presión para que los funcionarios al menos salgan a ocupar dependencias dignas.



Porque mire, uno podría entender a la Dirección de Administración y Finanzas que no atiende público; pero DIDECO, de verdad yo muchas veces he ido a hablar con la directora y los trabajadores sociales están atendiendo personas ahí mismo. Entonces, yo siento que en esto podemos ser más desafiantes, pesquemos a DIDECO y mandémoslos a la multipropósito, y yo feliz le apruebo esto por 30 o 40 años más, pero si es en estas mismas condiciones, que no tiene nada que ver, si eso lo sé.



Sr. Presidente, dice: Está bien concejal, pero lo primero aclararle, usted recién dijo en la primera intervención que se gastaba \$3.000.000.000.- de un privado y no en un edificio consistorial. Recuerde que nosotros para construir el edificio consistorial hemos estado años y lo único que fallamos cuando se presentó la vez anterior fue que nos quedaba fuera un sector en el plan regulador y por lo tanto no se pudo construir y por eso no nos pasaron los recursos. Después se compró un terreno que está frente a la plaza y el compromiso mío fue que iba a estar eso presentado antes que nos fuéramos y así va a ser, estará el edificio.

Pero no tiene por qué hacerlo un privado, usted recién dijo el agua potable, y tiene toda la razón, y es un derecho, pero acá el gobierno nunca puso un peso; nosotros fuimos a golpear las puertas a los ministros y nunca pusieron un peso y tuvimos que hacerlo con un privado. Era 1 litro por segundo y ya tenemos 12 litros por segundo en ambas localidades, que sale mala el agua a veces, pero tenemos agua potable y tenemos la concesionaria porque antes lo tenía el municipio y nadie pagaba porque al municipio se le hacía difícil cobrar y ese no es su rubro.



El gobierno, ha hecho edificio consistorial en todos lados, y todos los saben, este gobierno le ha hecho edificio a María Elena, Tocopilla, Taltal, ¿y porque a Sierra Gorda no? ¿No tenemos el derecho de que nos entreguen un edificio como corresponde? Y nosotros lo tenemos presentado.

Sobre DIDECO, ya se está cotizando, lo estábamos planificando de antes, que una de las asistentes con un grupo, se van para que estén más con la comunidad. Rodrigo Galleguillos, explique un poquito en que está el edificio.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Concejales, respecto de las gestiones que se han hecho respecto del edificio consistorial les mencionaré dos cosas. Primero, como explicó el Alcalde, tuvimos un inconveniente con el proyecto que se estaba gestionando, de hecho, estábamos metiendo todo el programa arquitectónico de la municipalidad muy forzosamente dentro de este edificio, del terreno que tiene la municipalidad, incluso había que hacer una fusión de subdivisión con la plaza, para poder dar los metros cuadrados del terreno, y además el plan regulador tuvimos muchas dificultades donde el edificio consistorial no pudo pasar una etapa de factibilidad. Hoy lo que se está trabajando con el MOP (Ministerio de Obras Públicas), estamos trabajando en la formulación que vendría a ser la misma, y la estamos ajustando, pero en un terreno nuevo, eso ya estamos trabajando con ellos para el nuevo perfil, yo creo que de aquí a la próxima semana ya debería estar el proyecto en el BIP (Banco Integrado de Proyectos) para que lo empiece a revisar el Ministerio de Desarrollo Social. Ahora, este es un trabajo que en esta primera etapa, hoy día es una etapa de diseño, es lo mismo que se está haciendo con la mayoría de los proyectos, por ejemplo con el complejo educativo, que primero se diseña y luego se construye, para este tipo de proyecto, la unidad técnica siempre es el MOP, por lo tanto el responsable es el MOP y nosotros somos el apoyo, pero obviamente si uno no presiona este tema no va a salir nunca, por lo tanto, somos nosotros quienes llevamos el tema en conjunto con el MOP.

Eso es respecto al proyecto, ahora, respecto al terreno donde están los contenedores, lo que se pensó, ¿Por qué se tramitó para 20 años? porque todas las concesiones pueden variar el objetivo, se conversa con Bienes Nacionales, se explica y se hace una modificación de la resolución que lo aprobó para el objetivo que se destinó inicialmente, la idea es que este terreno quede para el municipio para que una vez que el municipio se vaya al consistorial poder hacer un proyecto ahí, para que no quede como tierra de nadie, eso es principalmente el objetivo de los 20 años del terreno.

Sr. Presidente, dice: Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Justamente revisando todo lo que nos presenta don Rodrigo Galleguillos, obvio que tenemos que dejar la mayoría de las cosas por lo menos por 5 años, está bien; pero yo he sido repetitiva últimamente de las condiciones en que están trabando, especialmente Dideco, porque de verdad, yo no sé cómo puede trabajar la señorita y creo que muchos errores ocurren allí, justamente porque como trabajan, trabajan muy mal. Estuve el otro día en la oficina de DAF que era contaminación humana, se lo dije a la Sra. Bárbara Silva, se lo dije a la Sra. Marcela; o sea tenemos contaminación humana porque lamentablemente... yo gracias a Dios rechace la planta, porque sabía lo que venía, porque no estábamos preparados, ni con los perfiles que todavía estamos tratando de ver si los perfiles y toda la cuestión, son los que aprobó la Contraloría que yo estoy revisando y revisando, y mucha gente y poca infraestructura. 8 años y todavía nosotros sin oficinas, eso ya es lo de menos, lo importante es la municipalidad porque si yo les tengo a mis funcionarios, yo estuve 5 años hacinada por la Sra. Karen Rojo, en un estadio, no tenía ganas de ir, estaba castigada obvio, en política se usan los castigos, todos lo sabemos, y le agradezco todos los días al Alcalde suplente, Ignacio Pozo Piña, que la primera acción que hizo él fue sacarnos de ese hacinamiento de 5 años; 5 escritos en una oficina, así que yo entiendo a la Sra. Yasna Quispe, y eso provoca un problema en el funcionamiento de uno. SECPLA no porque ustedes están bien espaciados, igual están hacinados, pero comparado como esta ella, horrible, como fui al DAF, horrible, aparte que no conocía a nadie, tal vez a una o dos personas.

Entonces Alcalde, yo creo que de verdad, que usted nos prometió tantas veces y nosotros estábamos bien contentos, que íbamos a tener una municipalidad como tienen todos, lamentablemente como a usted le consta, a todos les consta, yo no tengo llegada a ningún gobierno, porque yo no soy ni de izquierda ni de derecha, a mí me eligió la comuna de Sierra Gorda para estar en la comuna de Sierra Gorda. Porque a mí en el primer gobierno de Piñera, jamás me dieron alguna cosa, en el segundo gobierno de Piñera, tampoco, ni en el de Bachelet.



Yo soy de derecha, pero no tengo partido, y ahora, porque saco a colación esto, porque dice que los concejales no han colaborado, pero ni a mí me reciben en la Intendencia, y con el otro gobierno anterior de Bachelet tampoco, o sea, no soy de nadie, soy de esta comuna que puso una rayita, último lugar, apenas pusieron una rayita, porque yo no acarreo, son 2 o 3 niños que trabajan en la municipalidad. Entonces, yo no le he podido ayudar, pero si hay otros colegas que lo han podido ayudar como Mauricio, que lo llevo a Santiago, le consiguió reuniones con ministros, cosa que yo no tengo acceso, y de mil amores me hubiera gustado ayudar, porque yo vine a colaborar, no vine a hacerme rica ni a tener nada; pero él sí ha colaborado, pero si confió mucho en el colega Diego Fernández, le pidió muchos favores, y no le cumplió, ni a usted ni a los vecinos. Entonces, quizás si hubiera confiado en esta pobre y humilde mujer, hubiera podido hacer algo más, pero así es la vida; pero yo no puedo concebir que los funcionarios sigan trabajando allí, quedan 2 meses Alcalde, creo que con buenos oficios y una buena redistribución con su equipo, con los directores y asesores, que se planteen con el caballero Rodrigo, todos los espacios que hoy día hay, y los podemos reubicar. No obstante aquello, los 20 años como lo acaba de agregar don Rodrigo, yo sé que él trabaja de muy buena voluntad y con mucho sacrificio, estos 8 años yo lo he visto, los módulos ok, pero yo le agregaría oficinas municipales módulos contenedores y se puede arreglar altiro en la hojita, otros; porque nadie dice que usted va a seguir y nosotros los que estamos aquí vamos a seguir, entonces, vamos a dejar para toda la vida que sean solamente, va a quedar tipificado, como módulos de contenedores, pero en cambio, si usted agrega la palabra “y otros” puedo dar otro uso, entonces si usted cambiara esa parte, de esta primera hoja, que lo pueden hacer las señoritas que son de la municipalidad que trabajan aquí abajito, aquí cambia esta figura de los 20 años, y se puede hacer valido porque puede ser por ahora hasta que usted arregle la situación.



Sr. Presidente, dice: Concejales, recuerden que este es un paso muy importante para nuestros terrenos porque pasan a ser nuestros. Yo hago un mea culpa porque tenía fe en que iba a salir el edificio consistorial; pero lamentablemente el gobierno no fue favorable con nosotros y nos empezó a entrapar. Ustedes saben que el plan regulador está cumpliendo 2 años en el gobierno y me da vergüenza mirar al vecino, porque estábamos listos con el estadio y no pudimos hacerlo porque el plan regulador sigue pendiente. Entonces a nosotros nos afectó mucho el crecimiento, nos afectó mucho como seguir avanzando y hoy por eso es importante; esto no es para nosotros, tal como usted lo dijo, nosotros nos vamos, lo único que le puedo decir es que tenemos 2 propuestas, se va a ir Dideco y se a ir Seguridad Pública, después la otra administración vera que hace.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Si porque puede amarrar a la otra administración que quizás puede ser su hija, pero son 20 años.

Sr. Presidente, dice: No, lo acabo de explicar, 20 años son para asegurar el terreno.



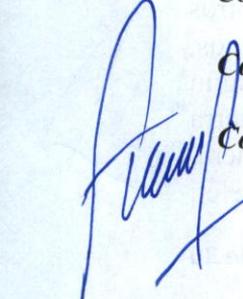
Concejala Jenny Lagunas, dice: Si se, por eso agregue la palabra “y otros”, porque acá lo está limitando.

Concejala Deborah Paredes, dice: Usted dice que es para asegurar el terreno, sin embargo, estuvimos todos estos años sin aprobación del concejo, hicimos proyectos sobre estos mismos terrenos, por ejemplo, el terreno del letrero led, ya estaba vencido el año 2018.



Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Esta en un proceso de regularización. Dentro del convenio los que se vencen, los que están vencidos o están por vencer, están aún en función.

Concejala Deborah Paredes, dice: Siguen vigentes.



Concejal Mauricio Campillay, dice: Si los necesitan urgente, negociemos.

Concejala Deborah Paredes, dice: Pero falta el acuerdo del concejo.

Sr. Presidente, dice: Si, pero no es por parte de nosotros, Bienes Nacionales nos envía después cuando están las resoluciones, entonces eso para nosotros está vigente, no tenemos problemas, hoy el concejo al aprobar, quedan nuevamente esos terrenos...

Concejala Deborah Paredes, dice: Si Alcalde, a lo que voy yo, son proyectos que estuvieron de hace tiempo en una carpeta; y, sin embargo, recién hoy se están pasando a un acuerdo de concejo cuando tenían que haber sido antes que empezara el proyecto, a eso voy.

Sr. Presidente, dice: Sí, pero los proyectos no los empezamos porque no está el plan regulador, concejala. El centro de eventos, ¿sabe porque no se empezó?, porque también está dentro del nuevo plan regulador; por eso, tuvimos que hablar con el ministro, que en eso ayudó el concejal Mauricio Campillay. El ministro nos apoyó y autorizó para que se construya en este momento, mientras sale el plan regulador. Entonces, se hicieron las gestiones, ¿Por qué?, porque acá se ha entrampado, y son varios los proyectos como el sector de los quinchos, que lamentablemente, vuelvo a insistir, no depende del municipio. Si dependiera de nosotros, eso ya estaría cumplido.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, comparto plenamente su preocupación; creo que estos proyectos son buenos y van a ser buenos porque afortunadamente va de la mano con la opinión de los vecinos. Lo único que le digo, sé que usted está urgido y que el municipio tiene la necesidad de aprobar esto; yo personalmente, no sé si mis colegas, estoy dispuesto a rechazar esto si no hay una propuesta real y completa respecto a los funcionarios. Porque no se respetan las condiciones laborales, donde almuerzan, nada, y eso termina repercutiendo también en el estrés que hay en los vecinos. Alcalde, si una mujer hoy día esta indispuesta y tiene un problema, no tiene donde ducharse; si una persona o un funcionario camina y llega a su labor y quiere ducharse, no hay ninguna posibilidad de ducharse. Alcalde, de verdad que esto para los funcionarios, con los que he dialogado sobre estos temas, es de suma necesidad. Entonces no tengo ningún problema en aprobar esto la próxima semana si usted nos presenta un plan de descongestionamiento respecto a las dependencias municipales. Porque los vecinos también requieren ser atendidos con privacidad, con tranquilidad y eso lo podemos solucionar hoy, descongestionando hoy los contenedores; mandando una gran parte de los funcionarios municipales a diferentes lugares físicos que podrían funcionar con dignidad, con baños, con cocina, con refrigerador. No es posible que no tengan donde guardar su agua helada; entonces alcalde, yo estoy dispuesto a aprobar esto, pero si no hay ninguna medida en esta semana, y que lata escuchar, y enterarme así por la prensa, como la presidenta Bachelet, que Seguridad Pública se va y que Dideco va a atender medio puerto y de verdad es un conflicto porque si una asistente social quiere tomar una decisión y la directora está en otro lado..., mejor mande completo a Dideco para allá no más.

Sr. Presidente, dice: Concejal, no caben todos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, si caben, hay más espacio de lo que usted piensa.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde, yo creo que es verdad que hay varias cosas de las concesiones y que uno tiene que asegurarlas, y hay que aprobarlas en sí. El tema del edificio consistorial, yo llevo 2 periodos y viene de hace tiempo, porque habíamos manifestado la inquietud cuando fue el terremoto en Tocopilla, nosotros también fuimos parte de ese terremoto, pero el gobierno nunca tomó en consideración que habíamos sido afectados. Después en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, también se solicitó porque esto de la preocupación por los funcionarios no viene de ahora, porque nadie está contento ni quiere ver a los funcionarios trabajando hacinados, o que vaya un vecino a que lo atienda un asistente social y donde todos van a escuchar la inquietud que ellos están presentados. Ahora, cuando se habla del centro astronómico, uno también tiene que ser autocritico, los que estábamos en ese periodo, cuando dicen que hay que escuchar la voz de la comunidad yo me acuerdo muy bien que se acercó un grupo de una academia de astronomía, profesores y alumnos, a solicitar esa dependencia; a lo mejor a la dependencia no se le ha dado el mejor o mayor uso, no se le ha sacado provecho. Pero en ese entonces nosotros escuchamos a ese grupo de niños porque en Baquedano se caracterizaba por el tema astronómico. Ahora estamos en una etapa donde vemos que no

tenemos un edificio consistorial, ¿Qué lo que se puede hacer?, yo creo que ese edificio, el astronómico, se puede ocupar para el área municipal, para ir descongestionando los container, porque hay muchas oficinas, tenemos el auditorio, tenemos una sala al lado que se puede ocupar; entonces, yo creo que se tiene que evaluar, fue hecho para la astronomía pero ahora lo tenemos que ocupar para la necesidad de la comunidad y para tengan también una mejor atención porque muchas veces venía gente de Antofagasta y pensaban que el edificio consistorial era ese, el edificio astronómico, entonces ocupemos los espacios para que se descongestionen los container. Yo estoy de acuerdo, hay que descongestionar a los funcionarios y los funcionarios puedan atender bien y que los usuarios, los vecinos tengan también una mejor atención, tenemos que sacar el mejor de los provechos.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal. Vamos a someter a votación.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Sres. concejales vamos a hacer 2 votaciones, divididas primero en las concesiones que son por 5 años y después las que son por 20 años.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS CONCESIONES QUE ESTÁN OTORGADAS A 5 AÑOS EN LOS PROYECTOS:

- ESPACIO PÚBLICO Y TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE PASAJEROS, RECTIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°0291**
- **ÁREAS VERDES SIERRA GORDA, SECTOR PLAZA SAN LORENZO, RECTIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°204.**
- **CIRCUITO DEPORTIVO LOCALIDAD DE SIERRA GORDA.**
- **CENTRO GENERAL RURAL DE LA SALUD DE SIERRA GORDA.**
- **ESPACIO PÚBLICO VERSÁTIL PARA EL DESPLIEGUE DE DIVERSAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS TALES COMO EXPOSICIONES, CELEBRACIONES, FERIAS CULTURALES, COMO TAMBIÉN QUE FUNCIONE COMO UNA PLAZA CUBIERTA PARA EL ESPARCIMIENTO DE RECREACIÓN DE LOS VECINOS.**
- **ÁREAS VERDES DE LA LOCALIDAD DE SIERRA GORDA.**
- **LETRERO LED DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.**
- **MONUMENTO A LA FAMILIA DEL DESIERTO**
- **CONSTRUCCIÓN LAGUNA DEL DESIERTO**
- **CENTRO CULTURAL PARA LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **QUIOSCOS Y BAÑOS PÚBLICOS, SECTOR TENENCIA DE CARABINEROS DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **CANCHA Y CAMARINES DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **DEPENDENCIA DE SEGURIDAD Y SERVICIO GENERALES, DONDE SE GUARDAN LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES**
- **QUINCHO PARA LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **CENTRO GENERAL DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **CIRCUITO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **ÁREAS VERDES PARA LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **REGULARIZACIÓN DE LA POSTA DE SALUD RURAL Y FARMACIA DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE DEL PROYECTO ESTADIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **CORDÓN VERDE PARA LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO**
- **CONSTRUCCIÓN DE GRANJA INTERACTIVA**
- **CONSTRUCCIÓN MIRADOR DE GEOGLÍFOS, MIRADOR INFOGRAFÍA PARA EL SECTOR CARACOLES DE LA LOCALIDAD DE SIERRA GORDA**
- **MIRADOR TEMÁTICO PARA TRÓPICO DE CAPRICORNIO E INSTALACIÓN DE INFOGRAFÍA EN EL SECTOR**

- SEÑALÉTICA INFOGRAFÍA EN EL INMUEBLE CEMENTERIO CARACOLES EN LA LOCALIDAD DE SIERRA GORDA
- ACCESIBILIDAD MEDIANTE UN CAMINO QUE CONECTE EL PROYECTO DE RELLENO SANITARIO CON EL PUNTO DE CONCESIÓN DE EN LA RUTA B375

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS

APRUEBA

SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS

APRUEBA

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS

APRUEBA

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO

APRUEBA

SR. MAURICIO CAMPILAY DÍAZ

APRUEBA

SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE

APRUEBA

SR. MANUEL ARENAS CARRASCO

APRUEBA (En el evento en que esto se vuelva a realizar, sería ideal que hubiese sido con una gráfica para poder ubicarnos vienen los lugares)

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS CONCESIONES QUE ESTÁN OTORGADAS 20 AÑOS EN LOS PROYECTOS:

- OFICINA MUNICIPAL MODULO CONTENEDORES
- CENTRO DE EVENTOS

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS

APRUEBA

SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS

APRUEBA

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS

RECHAZA

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO

APRUEBA

SR. MAURICIO CAMPILAY DÍAZ

RECHAZA

SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE

RECHAZA

SR. MANUEL ARENAS CARRASCO

APRUEBA (yo entiendo que lo que estamos haciendo nosotros es tomar el terreno, no dando un destino definitivo a esto.)

5. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DEL ÁREA MUNICIPAL.

Sr. Presidente, dice: Rodrigo Galleguillos, tiene la palabra.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Buenos días, se presenta la modificación presupuestaria N°04 del área municipal.

Justificación modificación presupuestaria Programa de Ayuda Social, En consideración de la emergencia sanitaria, donde se han visto afectados los hogares de menores ingresos lo que ha provocado un fuerte aumento en la cesantía en todos los hogares de la comuna; y que en el presente año se hace necesaria la entrega de uniformes escolares a toda la población estudiantil, es que se solicita la modificación presupuestaria para la compra de buzos y zapatillas para todos los escolares de la comuna, acorde al ingreso paulatino a las clases presenciales. Por lo anterior es que se solicita modificación presupuestaria que se detalla a continuación:

1. Se solicita modificación presupuestaria, para aumentar el Programa "Ayuda Social" (recursos de operación), en las cuentas de "vestuario, accesorios y prendas diversas", por un monto de \$4.100.000 y "Calzado", por un monto de \$ 4.100.000 sumando un total de \$8.200.000 (ocho millones doscientos mil pesos), disminuyendo presupuesto de los programas sociales en el ítem 21.04.004 (Gestión Habitacional y Fortalecimiento Comunitario.).

Sr. Presidente, dice: Concejala Deborah Paredes, tiene la palabra.



Concejala Deborah Paredes, dice: La pregunta respecto a este punto es si ¿esta ayuda va a todos los alumnos de las escuelas de la comuna o solo a un grupo determinado?

Sr. Presidente, dice: Para todos los alumnos de ambas localidades.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde tengo varias dudas. Primero, esto es un gasto con recursos del municipio, no de educación, ¿cierto?, entonces, la directora respondió a mi pregunta antes de preguntarle, y tiene que ver con la matricula completa, ¿matricula completa de qué?

Sra. Yasna Quispe, Directora de Desarrollo Comunitario, dice: Concejal, buenos días, es para la matricula completa de la escuela Estación Baquedano y la escuela Caracoles.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, me gustaría que todas las medidas y todas las políticas del municipio, no fuese para los alumnos de los colegios; sino que fuesen para los estudiantes de la comuna, porque ¿qué pasa con aquellos jóvenes que no estudian y no quieren estudiar acá por la mala educación en los colegios? Alcalde, ¿qué pasa con ellos? porque esto no es un beneficio de educación, esto es un beneficio del municipio, entonces a mí me gustaría que todos los chicos de la comuna tuviesen el mismo derecho, no que se les discriminara por donde estudian. Yo creo que esa es una medida que hay que tomar porque en definitiva le vamos a dar solo a los que están matriculados acá, ¿Por qué? Si es así, yo rechazo, tiene que ser para todos porque es un recurso municipal, esto es una ayuda social de la municipalidad, que no podemos discriminar solamente a aquellos que estudian acá, yo creo que ahí hay que tener ojo Alcalde.

Y lo segundo, me va a perdonar y se lo voy a decir con hartito respeto y cariño y llega un poquito tarde esta modificación porque por lo menos ayer, puedo nombrarle 3 o 4 mamás, si no me equivoco, que se fueron urgente a Antofagasta a hacer estas compras. Entonces yo conozco a 3 o 4 mamás que se fueron urgente a raíz de que se adelantó el proceso escolar, de que la directora nos dijo de que siempre estuvo en el calendario, incluso nos tiró por la cara de que no eran los mismos niños, Alcalde, incluso nos contó que eran los mismos niños con los papás que iban a retirar las canastas de JUNAEB y por eso tomaron la decisión de ingresar a clases antes, lo voy a tocar en puntos varios pero me gustaría que los recursos municipales, que se gastan, sean para todos los chicos de la comuna sin distinción en donde estudian, la única distinción que uno podría entender es el 40%, 60% o 70% con mayor vulnerabilidad, pero que no adicional a eso le pongamos una barrera a la entrada porque qué culpa tiene el niño que la mamá considere que no se merece estudiar en el colegio en Baquedano y lo matriculó en Antofagasta, muy por el contrario, o sea ese niño hace un doble trabajo que llega todos los días a las 7 de la mañana afuera del colegio, y se tiene que trasladar a Antofagasta, mientras un niño de acá sale del colegio, llega a su casa, un niño en Antofagasta sale del colegio se demora 1 o 2 horas si es que hay bus. Entonces yo creo que los recursos municipales tienen que estar orientados a todos y no solo a la matrícula de educación.

Sr. Presidente, dice: Yo estoy de acuerdo concejal.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Si, efectivamente, esta modificación presupuestaria, tal como lo indicó la Directora de Desarrollo Comunitario, cubre el 100% de la matrícula de ambos establecimientos educacionales de la comuna; pero además está la oportunidad de que los vecinos que no estudian acá, tal como lo dijo el concejal Mauricio Campillay, pueden solicitar la asistencia social que no hay ningún problema, porque no podemos encargar buzos, tampoco sabemos en qué establecimiento estudian, pero si, si lo requiere la asistencia social, lo pueden solicitar perfectamente y pueden rendir la boleta del buzo que el colegio tiene.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, me gustó la respuesta de la Secretaria Municipal; pero así como nosotros tenemos catastrados a los estudiantes de nuestras matriculas, también en una comuna tan pequeña, debiésemos saber quién está estudiando el en B-13, quien estudia en el liceo de hombres y decir "vamos a mandar a comprar los buzos", , porque la mayoría de

los vecinos están confiando recién en la municipalidad y hay otros vecinos que sencillamente no confían en la municipalidad. Entonces, yo creo que debe ser al revés, pero para la próxima administración, si su hija es Alcaldesa, si Deborah es Alcaldesa, que por lo menos trasmítale a su hija que salga antes a preguntar, en enero o febrero si necesitan o no necesitan, porque ya estamos en marzo, ahora yo no quiero preguntar a quien le van a comprar los buzos, pero me lo imagino.

Sr. Presidente, dice: Concejales, ¿alguien más? Concejales y para que también todos los presentes escuchen, los que estén en enseñanza media en Antofagasta, pueden solicitar con la asistente social que se les dé un fondo a rendir para que ustedes compren de acuerdo a la especificación de su colegio y después ese dinero se rinde.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, me gustaría, antes que pase a la votación, que agregase en una parte Sra. Bárbara Silva, en la misma hojita, que se extienda esta para los alumnos que no estudian en la comuna de Sierra Gorda, y que estudian en Calama y en Antofagasta, pero que este anotado Sra. Yasna Quispe, por favor. Lo que no está escrito no vale.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Comunal, dice: Voy a mandar la modificación con la glosa incorporada.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DEL ÁREA MUNICIPAL

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS

APRUEBA

SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS

APRUEBA

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS

INHABILITADA PARA VOTAR (Mi hijo estudia en la escuela G-101)

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO

APRUEBA

SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ

APRUEBA

SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE

APRUEBA (Con la acotación que agregó a las bases)

SR. MANUEL ARENAS CARRASCO

APRUEBA

6. PRONUNCIAMIENTO: DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°34 "MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N°4 DE BECAS MUNICIPALES".

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Sres. Concejales, antes de comenzar el concejo se les había mencionado que como fue modificada la nota de 5,0 a 4,5 para los estudiantes, hubo varios estudiantes que no alcanzaron a postular; entonces, lo que queremos ahora es que la modificación que se hizo la semana pasada quede sin efecto y someter a votación de nuevo. Son esos 2 puntos, y en el artículo transitorio agregar fecha de postulación, evaluación y otorgamiento de la beca. No tiene fecha porque puede haber alumnos que lleguen con la documentación ahora en marzo, o en abril los que son de enseñanza superior; entonces, a medida que tengan su documentación, van a ir siendo atendidos, y va a ir otorgándose la beca. Lo que sí está claro es que el proceso será retroactivo, aunque el niño presente la documentación en abril igual va a ser retroactivo a la cuota de marzo.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Vamos a subirlo a punto en tabla?

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Están incorporados concejal, por eso que no solicitamos la aprobación para subir estos 2 puntos en tabla, acuérdesese que yo converse con cada uno de ustedes y estaban de acuerdo a incorporarlos a la tabla original.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿No hay que someterlo a votación?



Sr. Presidente, dice: Si, ahora lo vamos a someter a votación.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Los 2 puntos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Si, ¿hay que subirlos a la tabla o es al revés?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Mejor solicítelo.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Está bien no hay problema.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR INCORPORAR A LA TABLA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°08, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021.

- 1- **PRONUNCIAMIENTO: DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°34/2021, QUE MODIFICA LA ORDENANZA N°04.**
- 2- **PRONUNCIAMIENTO: ORDENANZA N°04 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2021 DE BECAS SOCIALES ESTUDIOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.**

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	APRUEBA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°34, QUE MODIFICA LA ORDENANZA N°04 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2021 DE BECAS SOCIALES ESTUDIOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	APRUEBA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

7. **PRONUNCIAMIENTO: ORDENANZA N°04 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2021, BECAS SOCIALES DE ESTUDIOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.**

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: yo creo que hay que ponerle fecha, respecto a la postulación, porque de una u otra forma tenemos que ver si hay disponibilidad presupuestaria y si dejamos abierto van a postular y postular y no vamos a tener el control.

Lo segundo, yo entiendo que esta discusión nace de varias propuestas que se realizaron, pero una de ellas fue la mía en que yo llamé a los directores y les dije que había estudiantes que no estaban matriculados y que tenían problemas con el certificado de estudios y no tenían certificado de matrícula ni de alumno regular. Se accedió a que estas personas entregaran un certificado, una carta los apoderados, varios apoderados entregaron la carta, pero no obstante aquellos no pudieron postular y no se le podía otorgar el beneficio; y ahí nosotros dijimos se modificara la fecha de postulación a fines de abril, pero entiendo que en definitiva se nos fue el acuerdo, yo ahí me pierdo porque ahora se amplía el plazo de postulación, lo segundo era eso.

Lo primero era el tema de la fecha, poner fecha, yo creo que tiene que ser a fines de abril, y los apoderados, tienen de aquí a abril, 2 meses para zanjarse todo su proceso, así lo dijo el gobierno, pero no le creo mucho, pero de aquí al 20 de marzo iban a estar los alumnos matriculados en las dependencias municipales. Abril yo creo que es una buena fecha, y lo otro era, yo recuerdo haber discutido la semana pasada de la postulación porque era una propuesta mía.

Sr. Presidente, dice: Concejal, recuerden que al bajar la nota a 4,5 hay varios alumnos más que podrían postular, pero me parece bien que sea hasta el 30 de abril.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde, lo de la fecha es importante, tiene razón hay que colocar una fecha no podemos esperar todo el tiempo en la entrega de documentos; y lo segundo yo ya lo había conversado con la Sra. Yasna Quispe, que se explicará bien y a todos que este proceso es para enseñanza media y también para porque había funcionarios que no estaban al tanto y venían apoderados a preguntar y se les decía que no podían postular; entonces para que se informe bien que hubo un cambio en el proceso.

Concejal Mauricio Campillay, dice: El proceso de becas se amplió para todos.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Para todos los niveles.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Para que ahora que esté listo se les informe.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Y la nota solo es en caso de...

Sr. Yasna Quispe, dice: Enseñanza técnica y superior.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Exacto, eso dejar en claro, que el plazo era para todos.

Concejala Deborah Paredes, dice: Entonces se va a poner fecha de plazo porque aquí dice, respecto retroactivo al mes de abril por lo tanto tiene que ser firmado anterior a esto.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N°04 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO 2020, BECA SOCIAL DE ESTUDIOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	APRUEBA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

8. NOVEDADES DEL ALCALDE

Sr. Presidente, dice: informarles que en ambas escuelas se hicieron las pruebas de diagnóstico que son las únicas que van a ser presencial. En Baquedano de 147 estudiantes, 115 acudieron, 11 se justificaron y 21 apoderados no contestaron. En Sierra Gorda de los 136 estudiantes ya han concurrido 95 pero el proceso sigue de acuerdo al requerimiento de los profesores, por lo tanto, está en proceso los demás, pero con una muy buena acogida.

Sobre el Covid-19, informarles que tenemos 2 casos positivos en Sierra Gorda, se está viendo la trazabilidad y también tenemos una vecina que está en Santiago, está bastante complicada. Hubo un operativo médico los días sábado y domingo, en Sierra Gorda y en Baquedano, los especialistas, urología, neurología, adulto mayor y dermatología y se atendieron 78 pacientes con esta atención.



Concejala Deborah Paredes, dice: con respecto a esto, hubo muchos reclamos de los vecinos que no hubo difusión de este operativo.

Sr. Presidente, dice: El objetivo de esto era para disminuir la lista de espera, los mismos médicos vieron a las personas que estaban con más urgencia, con la necesidad, por eso es que no era para todos, era prioridad para las personas que tenían las horas más avanzadas.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: O sea no era un operativo.

Concejala Deborah Paredes, dice: Operativo es atención para todos.

Sr. Presidente, dice: El día anterior se le tomo el examen, cosa que ese día, cuando fuera efectivo, llegaran al día siguiente con toda la documentación, los especialistas son de la Universidad Católica de Santiago, esto fue en conjunto con la Minera SPENCE.

Los días 27 y 28 de marzo, va a haber atención de neurología infantil para hacer evaluaciones al 100% de los alumnos P.I.E., eso es para los alumnos de ambas escuelas.

De las vacunas, se ha vacunado 380 personas, donde están incluidos los profesores y esta semana se inicia de los 46 años y más; y también se empezaron con las segundas dosis de vacunas en nuestra comuna.

El día 15 de marzo, es importante que conozcan, la apertura de la licitación de medicamentos para que estén abastecidas ambas postas.

Y por supuesto mañana, ya se les entregó la invitación para la inauguración de la primera piedra para el proyecto de construcción del Centro Cultural, a las 10:30 hrs.

Y, por último, a los vecinos de Baquedano, mañana a las 16:00 horas, en el estadio techado está la reunión con Aguas Antofagasta.

9. PUNTOS VARIOS.

Sr. Presidente, dice: Concejales tienen la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: solamente para tener la claridad respecto a la certificación de los alumnos del programa de intervención escolar. Escuché que son profesionales de la Universidad Católica los que certifican, porque el programa de intervención escolar para que surta efecto, los alumnos tienen que ser examinados y es la única acción aparte de la contención socioemocional y la evaluación, que los alumnos tienen necesariamente que asistir, para que sean evaluados por los especialistas que corresponden, porque este programa tiene distintas necesidades educativas especiales. Lo que interesa es que los profesionales que hagan la evaluación y la certificación también tienen que emitir el certificado para poder subirlo a la plataforma, porque si no está subido en la plataforma del Mineduc, no son calificados como estudiantes con necesidades educativas especiales, y por lo tanto se recibe menos subvención y no se le facilita la contratación de algún especialista que requiera ese estudiante, porque hay necesidades educativas que son transitorias y otras que son permanentes, entonces ahí hay un tema que sé bastante bien, así que cualquier tema de ese tipo, por favor, si la Sra. de educación me lo envía, ningún problema en poder solucionar un problema de ese tipo.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal Manuel Arenas. Concejala Deborah Paredes, tiene la palabra.

Concejala Deborah Paredes, dice: Con respecto al Departamento de Salud, ¿en qué situación está el sumario en relación con el director de salud?

Sr. Presidente, dice: Bueno, parece que no lo había informado, no tenemos director de salud, el director de salud ya no trabaja en la comuna de Sierra Gorda, estamos a la espera de entrevistas para traer un nuevo director de salud, es lo que les puedo informar.

Concejal Deborah Paredes, dice: ¿Y con respecto al sumario, él no estaba involucrado en ese sumario?

Sr. Felipe Garrido, Director Jurídico, dice: El sumario ya finalizó la etapa de investigación, se notificaron las resoluciones, queda notificar a una sola persona, creo que hoy se le va a notificar, y ya está en la etapa final, de aquí a 6 o 7 días hábiles más debería estar finiquitado en su totalidad.

Concejala Deborah Paredes, dice: Y la otra consulta con respecto a salud, es que la semana pasada se informó que, en Baquedano, había empresas que bajaban a la posta y se estaban vacunando ¿se logró investigar lo que sucedió en ese entonces?

Sr. Presidente, dice: Bueno, nos contó la doctora que llegó un bus solicitando atención para un trabajador.

Concejala Deborah Paredes, dice: ¿pero era una atención, no era que se bajaran a vacunar?

Sr. Presidente, dice: No, no era vacuna, se bajaron varios más, pero era solamente un trabajador, por lo tanto, no podían negarle la atención en la posta.

Concejala Deborah Paredes, dice: No, si no se le niega a nadie.

Concejala Deborah Paredes, dice: ¿Entonces no hubo vacunación a externos que no eran de la comunidad?

Sr. Presidente, dice: No, pero aunque sean de otras localidades, de otra comuna, si cumple con los requisitos, de los 60 años para arriba se puede vacunar.

Concejala Deborah Paredes, dice: Si, pero Alcalde, recuerde, acá por lo menos el procedimiento es que a uno primero lo anotan para hacer solicitud de las vacunas, no es que llega uno y se va a vacunar.

Sr. Presidente, dice: MINSAL dice, usted pasa y se quiere vacunarse en tal parte, la ley lo ampara; y cambió la ley ¿se acuerdan que había un PDI resguardando? hoy ya no está.

Concejala Deborah Paredes, dice: No están resguardando las vacunas.

Sr. Presidente, dice: Nos entregan las vacunas, hoy nos entregan 100 vacunas.

Concejala Deborah Paredes, dice: Porque hace semanas atrás era por solicitud.

Sr. Presidente, dice: Cambiaron lo que dice el Ministerio de Salud y por lo tanto los protocolos también cambiaron; nos están entregando más vacunas y sin presencia de la PDI.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Colega Deborah Paredes, en su punto, ¿Alcalde, entonces sería posible tener un listado de las personas que han sido vacunadas en la comuna?

Sr. Presidente, dice: Si, por supuesto, pero no sé si puede ser público.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, es público, para saber quién se saltó la fila.

Sr. Presidente, dice: Si, por supuesto. Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Primero, el ex director de salud que acaba de decir usted, renunció; por lo tanto, ya no es parte del sumario que se iba a hacer...

Sr. Presidente, dice: Los sumarios siguen con su curso normal.

Concejala Jenny lagunas, dice: ¿Cuántas personas más hay involucradas en el proceso sumarial respecto del pequeño?

Sr. Felipe Garrido, Director Jurídico, dice: 2 personas involucradas.

Concejala Jenny Lagunas, dice: 2 personas, está el resultado de estas 2 personas.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No hay resultado.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No hay resultado aún.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No se puede referir al sumario.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No simplemente, pero todavía no está resuelto. Y quedan 2 y el joven renunció

Sr. Presidente, dice: Y además, usted sabe que cuando se notifica a los involucrados después pueden apelar.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Eso era con respecto a Salud.

Hay otro caso en salud que me está preocupando, en el mes de diciembre, falleció la madre de la Srta. Natalia, que trabaja en la parte de finanzas. El problema que me preocupa, no sé si tiene que ver algo ahí el gremio, el comité de bienestar, o el paritario, si es que existe en la municipalidad, ella aun no vuelve de eso, ya serían 3 meses, mucho tiempo entonces quizás le está afectando algo más, lo estoy diciendo porque es funcionaria y tenemos que saber que le está pasando a la Sra. Natalia, eso es parte de nuestra labor también en este caso usted, como administrador de la municipalidad, que le está pasando, más allá de que haya fallecido la mamá, porque quizás estará en depresión y es una muy buena funcionaria, eso es lo que me preocupa, se lo dejo en el tintero Alcalde, para que sepa que estoy muy preocupada de todos los funcionarios, aunque yo no voy mucho a las oficinas, pero la ella no ha vuelto y me preocupa mucho, porque hace muy bien su trabajo.

Después siguiendo, yo vi en la prensa esta semana Alcalde, que usted decía que el MOP no había cumplido con algunos compromisos con respecto a la parte de la carretera. Entonces yo recuerdo, que yo no participe en nada de eso, que usted viajó con los colegas que están acá, con Mauricio, con Deborah, con Carlos, se fueron a Santiago, hicieron hartas cosas con respecto a esta carretera y después se firmó un protocolo. Yo solicité lo que se firmó, tampoco hasta el día de hoy se me ha entregado; por lo tanto, no tengo idea de lo que usted está pidiendo, y que dice que se acordó y que no han cumplido; entonces, yo todavía soy concejala de la comuna y me gustaría saber qué no se está cumpliendo, si yo nunca lo conocí porque nunca viaje.

Sr. Presidente, dice: concejala, ahora cuando salga, pase para que se le entregue.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Ahora que se va.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Ahora que me voy, voy a conocer eso. Sí, porque yo decía que es raro cuando sé perfectamente que acá hubo una ceremonia en Sierra Gorda, donde asistieron los colegas, había un protocolo, se firmó.

Concejala Deborah Paredes, dice: Pero no todos los concejales.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, pero si ustedes los conocen, yo no tengo idea, porque también me podían haber invitado, así como la minera me invitó.

Sr. Presidente, dice: concejala, los lleve a conocer públicamente los 11 puntos.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, no fue así, no fue detallado, como debería ser, el protocolo firmado y timbrado, porque yo no puedo ir donde el caballero del MOP y decirle, "dijeron esto". Bueno, eso no lo tengo, por lo tanto, leí lo que puso en la prensa y lo avaló el abogado Daniel Guevara, pero yo decía de qué están hablando, que bueno que hoy día me lo entregará en la oficina del abogado.

Con respecto al operativo, efectivamente llegaron muchas consultas más de qué había pasado el fin de semana, porque no se entendía si lo que estaba ocurriendo, era una campaña política de alguien o era que estaban atendiendo a la gente. Entonces, yo quiero tener claro, para que distingamos el municipio independientemente de la campaña, porque el Alcalde no es el candidato, sino que su hija, ella es la de la campaña, pero él no, y las actividades de la municipalidad tienen que seguir igual, pero deberían estar separadas, así que sería muy bueno publicar que esto es una actividad municipal, para que no nos confundamos, yo todavía soy votante acá, así que quiero saber eso, es que nos consultan.

Sr. Presidente, dice: Concejala, solamente una cosa, ni siquiera yo pude ir.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, si estoy de acuerdo, lo que pasa es que la gente decía porque no la atendieron, porque no supieron, ese es el problema, si usted lo publica, lo delimita, ningún problema, estaba delimitado.

La escuela de Baquedano, no sé si podemos preguntarle al caballero Rodrigo, ¿Qué pasa con esas 2 licitaciones?, la de \$54.000.000 y la de \$30.000.000, ¿Qué pasa con eso?, ¿Cómo van esas 2 cosas? Porque los alumnos, fueron a un diagnóstico ahora, quiero saber.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación, dice: Alcalde, lamentablemente, la DOM es la que lleva el avance de esas obras, yo no la veo, yo estoy preparando proyectos para llevarlos a ejecución, no tengo mayor información.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Podemos ir a la tarde a la escuela para ver cómo está el tema? me preocupa porque están trabajando, van a ir los niños al diagnóstico.

Sr. Presidente, dice: Si, podemos ir.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Entonces, me podrían llevar en la tarde para ver cómo van, para ver qué pasa con esas 2 obras.

Ayer tuvimos 3 agradables reuniones, con lo cual agradezco la gestión de la Sra. Bárbara Silva, si usted lo hubiera hecho así durante estos 8 años, sería tan distinto, todo lo tengo que repetir, viene otro periodo, quizás siga, así tiene que ser, porque mandó su correo, mandó el horario, nos coordinamos, usted vio que estaba atenta, a mí me costó mucho ingresar porque se calló el sistema, algo paso, pero nosotros tenemos la misma disposición de siempre, si usted lo coordina, todo funciona. La primera reunión que tuvimos fue con la Srta. Denisse Maureira, antes habló un caballero que no sé quién era, que estaba representando, pero no era el director, así que lo de Sierra Gorda me quedó en el aire, no estuvo tan claro como lo de Baquedano, así que yo creo que ahí hay que retomarlo. Si me quedó claro una cosa Alcalde, que expuso el caballero con respecto al internet, ese es mi punto, los chicos acá en Sierra Gorda, no hay tanta problemática social, por lo tanto cuentan con computadores y celulares de última generación para conectarse a internet, pero el problema que tienen acá es la señal, yo me recuerdo que nosotros tenemos en Baquedano, un sistema inalámbrico de internet, lo que hay que ver ahora, no se quien está a cargo, que el internet, acá la señal es mala, entonces se está cayendo, entonces quizás no es el computador.

Sr. Presidente, dice: Recuerde que nosotros tenemos un router comunitario, pero hay una novedad que desde ayer la estamos viendo, vamos a explicar un poquito con que empresa, y es algo que podemos tenerlo a un corto plazo. Bárbara Silva, tiene la palabra.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: La verdad es que el proyecto de Wifi que nosotros tenemos en las localidades, es comunitario, es malo pero comunitario, no es para

trabajar dentro de los hogares, sobre todo, la infraestructura, el cemento, hace que baje más la señal. Entonces como no sabemos cuánto tiempo van a estar los niños trabajando online, estamos haciendo las gestiones con las compañías, tanto telefónica, Claro y Wom; en este momento, Wom está evaluando que tan buena sería su señal acá porque no saben, y nosotros vamos a darle los chips a la matrícula completa, de los 2 establecimientos, por 3 meses, obviamente puede ser recargable en la medida que esto se extienda, estamos hablando de 10 GB, es para estudiar, no es para bajar música, ni bajar películas.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No, ahí lo van a gastar al tiro.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Y, yo creo que en la tarde voy a tener la respuesta de Wom, porque están haciendo las mediciones con respecto a la señal en la zona, y de ser así, antes de fin de mes tendríamos la señal.

Concejala Deborah Paredes, dice: ¿Y se puede considerar a todos?

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: No, la matricula completa, pero como sabemos que no solo tenemos hasta 4to medio de estudiantes, sino que también tenemos niños que están en enseñanza superior, ya sea técnico o universitaria, o jóvenes que no estudian en nuestra localidad, también están incluidos en este proyecto, en realidad son como 380 chips.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Me encanta que estemos conversando, se podía conversar, porque tenemos las mismas apreciaciones, lo que pasa es que usted no lo hacía. Respecto a lo de Sierra Gorda, sígo, lo va a solucionar y yo voy a estar muy contenta con todo, pero a la persona que representó a la escuela de Sierra Gorda, yo le hice la consulta del millón, ¿Cuántos chicos no tienen computador?, sabe que son 10, así que me gustaría que en alguna parte pusiera allí, que solicito una modificación y que por favor se compren esos 10 computadores, creo que los colegas no se van a oponer, porque primero la educación y después todo lo demás, y si no pueden ustedes, yo me conseguiré los 10 computadores, pero le corresponde al municipio, porque son tan pocos, y así tendríamos cubierto como dijo el profesor ayer, a todos los chicos de Sierra Gorda y eso es muy bueno. Los de Baquedano, lamentablemente no llegamos a esos detalles porque hablamos de otras cosas, pero en concreto en Sierra Gorda, lo que yo alcancé a hablar, estuvo bien, lo del diagnóstico también, a la gente se le hizo una encuesta, la gente que volvía o no volvía, yo creo que no habría mayores problemas. Y en el caso de Baquedano, teníamos una problemática que es ¿Cuándo realmente entran los niños?, después de las elecciones, el día 14 de abril, el día 30 de abril, ¿Cuándo van a entrar a clases presencial o híbrida en Baquedano y en Sierra Gorda?

Sr. Presidente, dice: Lo primero que se acordó fue que el ingreso sería el día 14 de abril, pero previa evaluación; si siguen los contagios vamos a seguir online, pero si mejora todo se va a evaluar, porque hay muchos apoderados, cerca de un 70% que quieren que las clases de sus hijos sean presenciales. Pero nosotros vamos a evaluar previo al 14 de abril si se vuelve presencial o seguimos online, por eso es que estamos trabajando con varias empresas telefónicas para mejorar el internet. Inclusive, ayer pedí una cotización, voy a salirme un poquito acá del tema para contarles que se pidió una cotización de 300 computadores, para ambas escuelas, desde primero hasta cuarto medio acá en Sierra Gorda. Estamos evaluando alrededor de \$150.000.000.- o \$120.000.000.- así que vamos a hacer la proyección, si tenemos que comprarles a todos, compramos para todos, eso se está evaluando, junto al wifi.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Sigamos entonces, como le dije lo de Baquedano, después la entrega de alimentación, ¿Desde cuándo se empieza a hacer la entrega de alimentación?, no nos dijo la Srta. Denisse Maureira, si nos dijo la cantidad, que eran más, que eran las canastas de la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) y van las mamás a buscarlas.

Voy a pasar al tema de medio ambiente, creo que las tres personas que se presentaron ayer, logramos el objetivo que nosotros queríamos, algunos concejales, porque lo importante es lo que uno pide como usted dice Alcalde, es una pena que los demás no estén, presentaron un buen PowerPoint como yo siempre lo he solicitado, conversamos arto de la ley N°19.300,

conversamos de la ley N°21.020, y también hablamos de las ordenanzas que tienen que ver con el tema medio ambientales, y hay un punto, son muchas cosas, no quiero alargarme, pero una que me preocupa mucho, que también lo menciono en alguna parte la colega Deborah Paredes, es con respecto a la medición del polvo de suspensión, las partículas PM.

Nosotros sabemos perfectamente los que estamos toda una vida acá en la comuna ya 17 años, que los monitores para medir solamente están en Baquedano, uno y es de empresa, la empresa tiene los monitores, pero nosotros no tenemos como municipalidad o como comuna, esos medidores; y en Baquedano la polución ha aumentado de una forma horrorosa, yo le diría que 2 o 3 veces al mes se cubre completamente a partir de las 3 o 4 de la tarde. Pero es horrible, entonces Baquedano, aparte que no existe ningún monitor de ninguna empresa minera, tampoco hay municipal, entonces en esa parte tiene que ver con el departamento de medio ambiente, obviamente que tenemos que tener las variables ambientales porque todas estas mineras tienen su medición, la mandan a la Seremi, pero de Baquedano no tenemos nada y está terrible.

Sr. Presidente, dice: Concejala, en Baquedano hay una, que es en la minera Mantos Cooper, y esa tiene representación, así que se la vamos a pedir que se haga un informe.

Concejala Jenny Lagunas, dice: No tenía idea, entonces lo ideal sería pedir la última planilla, a pesar de que la Srta. María José Jara, estaba exponiendo dijo, yo igual voy a entrar a la página para ver si están los resultados de polución, porque lo vecinos siempre suben las fotografías, pero ellos no saben de esto, entonces obviamente los niveles tienen que estar pasados porque toda la comuna está llena de polvo, todos ustedes la tienen que ver cuando se van tarde, y es muy continuo, no es una vez al mes, ni cada 2 meses, es muy continuo, puede ser que con el cambio climático los vientos alisios y contra alisios hayan cambiado, se ha dado cuenta, entonces el movimiento está cambiando.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Justamente se le solicitó a la Srta. María José Jara, que analizara los informes, de la estación de monitoreo de Baquedano, para luego compartirlos

Concejala Jenny Lagunas, dice: Sí, tiene que compartirlo porque nosotros como concejales tenemos que darles una respuesta técnica a los vecinos.

Con respecto a medio ambiente igual, conversamos con el veterinario, presentó una plantilla, un cronograma, de acá a diciembre, espaciando todas las actividades que va a realizar, de chipeo, esterilizaciones, atención a domicilio, a las diferentes mascotas, llámese gatitos o perritos; y también le solicité la estadística que es lo que me preocupa, no hay estadística del registro nacional de mascotas ni tampoco sabemos, cuantos nichos de especie asilvestradas tenemos en ambas localidades. Toda esa parte la comprendió el veterinario e hizo una exposición con PowerPoint y me parece que esta súper bien la plantilla que presenta, ahora tenemos que darle la confianza para que él trabaje y nos de los resultados.

Però hay una parte que me preocupa, ya que el veterinario dice que en caso que sea necesaria una intervención mayor, como una afección renal por ejemplo que requiere una operación o cirugía, obviamente que la clínica veterinaria nuestra no lo va a hacer, ni tampoco el local donde se manda los perritos a Calama. Entonces, el veterinario decía, que la municipalidad, el departamento de Medio Ambiente, está escrito en la página 76, 77, 78 del presupuesto del 2021, que se trasladarán a una clínica las mascotas que presenten algún problema de mayor complejidad. Entonces eso me gustaría que quedara más explicitado, porque la Srta. María José Jara me decía, que estaba destinado por parte de Dideco una suma de \$32.000.000.- (Treinta y dos millones de pesos) de un programa, entonces eso hay que tenerlo muy claro para saber si tenemos disponibilidad presupuestaria, en el evento de que ocurra hay que considerarlo.

Lo otro que me parece bien, es que el veterinario iba a hacer visitas a domicilio, lo encuentro muy loable, porque obviamente yo al médico lo llevo a mi casa para mis mascotas, así que, que nosotros tengamos esa posibilidad siendo una comuna tan pequeña como es en Baquedano y Sierra Gorda, con tan pocas mascotas, que no alcanzamos a ser 300, sería maravilloso que eso si ocurriese, no solamente que estuviese la ambulancia dando vueltas, si hay un perrito que no puede moverse, el veterinario baje y entre a la casa a ver ese gatito o ese perrito, así que en síntesis me parece muy bien lo que se hizo ayer Sra. Bárbara Silva, me parece bien porque usted

lo coordinó, me parece bien y uno tiene que decir lo que está bien, hasta acá voy a quedar con mis apreciaciones porque ya me dijo que mañana, en la reunión, en el estadio de Baquedano a las 16:00hrs. También me dijo las personas que están con Covid-19 y las vacunas que hay 380 personas.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejala. Concejal Wladimir Fernández, tiene la palabra.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Hay 2 jefas de hogar que no están trabajando, recuerde que había una de ellas con un certificado médico por problemas a la vista, me dijeron que diera los nombres, que no había ningún problema, es Marta López. Ella no está trabajando ni tampoco Linda López, las dos son jefas de hogar, tienen hijos; entonces yo quería saber qué va a pasar con ellas, habíamos conversado que se les iba a dar una Asistencialidad o se iba a evaluar incluirlas en el programa para jefas de hogar. Si era así debíamos hacer una modificación presupuestaria que hasta la fecha no se ha hecho, que no se ha presentado al concejo. El concejo estuvo de acuerdo en esa oportunidad, quedó el compromiso, está en el acta, donde quedó el compromiso para que todas quedaran trabajando.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Esa modificación es para solo 9 personas.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Si, y quedó el compromiso hecho.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, rechazemos, aumentemos a más porque después va a pasar este problema, porque hoy día se están corriendo la misma idea que plantearon, porque terminan aprobando y después vienen al concejo a decir, sabe que, nuevamente, nuevamente, nuevamente.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Sí, porque esto se trató en ese momento y están dentro de esas personas.

También referente a un poblador de la localidad, él fue ingresado a un centro de rehabilitación en Graneros, que se llama "Formación de Valientes Casa Betel", por 9 meses y le cuesta la mensualidad \$185.000.- es un adulto mayor la madre y me parece que trabaja en el programa de Adulto Mayor, entonces, tiene que tener mensualmente \$185.000.- (Ciento ochenta mil pesos) ¿hay algún programa de Dideco o ayuda por Asistencialidad?

Sr. Presidente, dice: Yo le explique a la familia y al hermano que nos hiciera llegar la solicitud por oficina de partes, lo mismo que usted está diciendo, que lo hicieron llegar y nosotros vamos a hacer una ayuda como hemos ayudado a muchas personas de esa manera pero, hasta el día de hoy no ha llegado nada.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Ella esta creída que lo hizo.

Sr. Presidente, dice: No, no ha llegado nada, no ha llegado, no ha ingresado, tienen que ingresar una carta solicitando la ayuda, yo ya sé quién es, y llevo esperándola más de un mes.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Ella esta creída que lo hizo.

Sr. Presidente, dice: No, no ha llegado.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Gracias Alcalde.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Concejal Carlos Sepúlveda, tiene la palabra.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde, respecto al tema del operativo médico que dijo recién, sería importante que se tomara en consideración porque cuando se supo que venían estos especialistas de adulto mayor, preguntaron porque hay muchos adultos mayores que no saben

el tema del traumatólogo, que habían tenido unos controles cuando se hicieron estos convenios, no sé si fue con una minera. Ellos habían quedado con un control y después no vinieron más, y pensaron que era lo mismo y querían seguir, entonces sería bueno que se evaluara y se dieran las fichas de esas personas porque me consultaron muchos y no los atendieron. Entonces para ver ese tema porque usted sabe que un especialista venga a las localidades es bueno y que todos los adultos mayores lo estaban esperando, en general todas las personas que necesita ver a un especialista.

Respecto a las reuniones en que participamos ayer, yo había solicitado la reunión de salud, que también estaban invitados todos los colegas. Se me respondió las dudas que tenía que eran respecto a unos casos de Covid-19. Además, se llegó a un acuerdo con la persona que estuvo a cargo de la reunión, que se va a retomar el informe que se nos hacía llegar respecto de los casos de Covid-19 y de residencia sanitaria. También se nos explicó cómo va a ser la vacunación a nivel comunal, incluso se nos informó que había adultos mayores que no se querían vacunar, y quedarán como rezagados, pero quedan disponibles por si quieren vacunarse posteriormente.

La reunión con educación que dijo la Sra. Jenny Lagunas, si estaba el director, lo que pasa es que la Sra. Jenny se conectó después, él se presentó al principio, que era Enrique, se presentó en la escuela de Sierra Gorda, claro que se focalizó más el tiempo en Baquedano porque había más consultas, pero en Sierra Gorda, hablo la jefa de UTP, el director y también colaboró Mauricio Campillay y nos informaron que han avanzado muy bien. Respecto a lo que dijo la Sra. Jenny Lagunas, él informó que en el tema de aparatos son muy pocos los niños que necesitan, lo que los afecta es la conectividad, pero han estado trabajando en eso, también muy bueno el tema de la reunión de educación.

Y la otra consulta es sobre los comerciantes de Baquedano, se había hablado con usted en una ocasión el volver con el tema de las tarjetas, de la reactivación, usted había dicho que se vería con otra minera. Hay comerciantes de Baquedano que les pareció muy bien y les ayudó a los comerciantes tanto como a los vecinos, entonces saber ver si es que habrá una segunda etapa de esta tarjeta para la compra y reactivar el comercio local.

Sr. Presidente, dice: La próxima semana vamos a dar una respuesta para informar cómo van las gestiones que hemos realizado y para dar un poco más precisa la información.

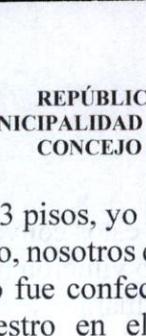
Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

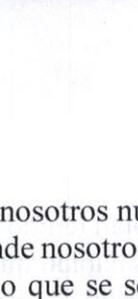
Concejal Mauricio Campillay, dice: Hay una discusión que se generó y que tiene usted responsabilizó al Estado por la municipalidad, imagino que todos queremos una casa, y que también responsabilizó por lo del plan regulador que no lo permite. Claro, si yo quiero un edificio de 20 pisos, como la casa presidencial de Bolivia de Evo Morales, claro, pero si uno quisiera una cosa más modesta, si acá no estamos hablando que los vecinos requieren un palacio para ser atendidos, estamos hablando de una dependencia municipal, \$190.000.000.- (Ciento noventa millones de pesos), costó una dependencia municipal nueva para 2 direcciones, la Dirección de Obras Municipales y Tránsito, en donde quienes van a hacer uso de ese edificio es gente de afuera porque gente de afuera va a venir la licencia de conducir acá.

Sr. Presidente, dice: Nuestra gente igual.

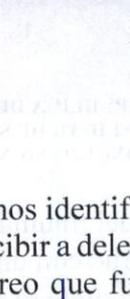
Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, pero no sigamos en esa discusión porque hay 200, 400 o 500 vecinos que en 2 meses están solucionados y el resto del año qué. Está bien, es un tremendo beneficio, el permiso de circulación, pero aterricemos la discusión en cantidad número. Entonces no es necesario un tremendo edificio, puede comprar como en las comunas del sur Chile estas casas prefabricadas y la transforma en municipalidad, no es necesario tener una municipalidad de \$500.000.000.- (Quinientos millones de pesos), \$1.000.000.000.- (Mil millones de pesos), \$2.000.000.000.- (Dos mil millones de pesos), \$3.000.000.000.- (Tres millones de pesos), \$4.000.000.000.- (Cuatro mil millones de pesos), porque terminan siendo inutilizadas. Sí, es verdad lo que dijo Carlos, que ellos votaron a favor del proyecto del hotel astronómico, porque los niños pidieron un lugar físico, pero los niños no pidieron ese edificio



de 3 pisos, yo he conversado con ellos y dicen “nosotros nunca nos sentimos identificados con esto, nosotros queríamos un campamento, en donde nosotros podríamos recibir a delegaciones”; eso fue confeccionado para todo, menos para lo que se solicitó, y ahí creo que fue un error nuestro en el yerro. Yo no era concejal en ese tiempo, entonces, no esperemos los \$3.000.000.000, \$4.000.000.000 o \$5.000.000.000 que nos puede donar alguien, tratemos de construir hoy día algo decente para los vecinos porque de lo contrario el próximo Alcalde va a estar 12 años, 3 periodos, diciendo exactamente lo mismo, no porque el plan regulador no está, esto no está, y tenemos el terreno, entonces hoy día es necesario, es urgente iniciar una campaña, sino vamos a tener que iniciar una campaña del bloque para poder construir una municipalidad. Alcalde, es cierto lo que dijo ayer la Sra. Jenny Lagunas, y una cosa que yo voy a reafirmar de forma irónica, el veterinario dijo que los cachorritos de la comuna podrían requerir una clínica; pero yo dije, “nosotros tenemos la clínica que nos costó \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos)” ¿nos sirve esa clínica?, la respuesta es no, porque en definitiva ese equipo es solo una oficina móvil del veterinario, y esos son \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos) Como tengo un cachorro y lo llevo al veterinario le consulté cuánto le costó construir su clínica veterinaria y me dice \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos). Él opera, tiene residencia, los cachorritos están ahí; entonces, nuevamente, es que construimos y compramos cosas por lo ostentoso, por lo bonito. Las cámaras de tele vigilancia, lo mismo, “no es que se lo vamos a dar a este contratista porque nos ofrece una radio patrulla” y ahí está abandonada la radio patrulla, ese salmonicito que está al lado del edificio. Yo creo que está bien, la foto en El Mercurio de Antofagasta los días miércoles, pero ¿los vecinos ocupan esa radio patrulla?, ¿les sirve esa radio patrulla?, mejor que el veterinario vaya con el maletín a visitar a los perritos a las casas.



Alcalde, usted hablo del agua y de verdad que es una tremenda gestión, pero gestión que terminaron esta sanitaria, yo espero que en el cambio constitucional... por eso es importante que voten por los nuevos candidatos constitucionales, se cambie la constitución y cambien las condiciones con las sanitarias, porque no puede ser que le hayamos dado inversiones a las sanitarias. Está bien, lo hizo, el gobierno no puso la plata, la sanitaria no quiso poner la plata, pero la terminó poniendo un privado que pudo haberla puesto en otra inversión, pero la puso en la sanitaria, en darle plata a la sanitaria, ¿y la sanitaria cómo nos paga, ¿cómo le paga la sanitaria a la comuna? ¿cómo les paga la sanitaria a los vecinos? de la peor forma.



Alcalde, acá voy a tratar de gobernarme en lo que voy a decir. Educación, ayer me dio la impresión de que la directora de un colegio se mandaba sola, por cómo se expresaba, por como hablaba y por como intervenía. Cuando se generó esta discusión y muchos de los vecinos están acá, se genera la discusión del colegio, que la construcción fue rechazada en Baquedano y aprobada acá en Sierra Gorda; yo hice una pregunta, cuándo iba a comenzar esto, yo tengo muy buena memoria y que mi miedo era que esta construcción se realizara, como era la intervención de la cancha, se realizara en pleno acceso escolar, y eso me dice una cosa, yo me acuerdo, me lo dice la profesional “no va a ingresar ningún alumno hasta el 14 de abril”. Mintieron nuevamente, porque ayer ingresaron alumnos al colegio; entonces yo le digo esto a la directora del colegio, la directora me dijo “bueno, lo siento quien le dijo eso”; yo le dije, el Alcalde nos dijo en concejo que el día 14 de abril los jóvenes vuelven al colegio y ella me dice “esto siempre estuvo en la calendarización, y a mí no me pida respuestas, pídasela a él”. Ahora, afortunadamente, porque yo sabía que íbamos a tener la reunión con la directora y acá se ha masificado y se ha modificado lo que se señala, yo grabé esa reunión porque era por MEET, y ellos también estaban grabando. Entonces Alcalde, yo le pediría urgente que hable con la Sra. Ada, que vuelva rápido, o nombrar a un suplente rápido, y que ponga orden, porque fue vergonzoso que me dijera a mí la directora que siempre estuvieron disponibles, ellos para imprimir guías, y que incluso sabe lo que nos dijo, acá mis colegas me pueden dejar por mentiroso, “las imprimimos y no las vinieron a retirar” incluso se habló de la palabra reutilización, tuvimos que reutilizar esas guías, y sabe cómo termina diciéndome, “mire concejal, yo llevo 32 años viviendo acá en Baquedano, yo los conozco muy bien” ¿qué me quiso decir?, ¿que sabía que los vecinos eran conflictivos?, ¿a qué se refirió con eso?, ¿Qué ellos mienten?, Alcalde, no mienten, yo a muchos de los vecinos los acompañé, les compraba las tintas en Antofagasta, les compraba la impresora, ellos me pasaban la plata y yo les traía las hojas de oficio, yo escuché cuando la directora en una reunión dijo que yo se las puedo imprimir

a todos, yo se lo dije a la directora, porque si le imprime a uno tendrá que imprimirle a todos, y le dije que en el caso yo le llevaba las guías a la Administradora Municipal, y la Administradora Municipal me prestaba la guía y decía que esto era desarrollo, dijo que no era desarrollo. Entonces, Alcalde yo vuelvo a preguntarle, ¿Quién manda en el colegio?, ¿Por qué la directora tiene el poder que tiene?, entonces, yo le pediría que ojala le trasmita el mensaje a su hija, que Adriana Rivera escuche, que la colega Deborah Paredes escuche, porque yo he escuchado testimonios de niños, de apoderados, y ella termina diciendo “no, yo los conozco, 32 años viviendo acá, yo los conozco perfectamente” ¿Qué me quiso decir con eso? Entonces a raíz de eso, creo que es oportuno y espero que mis colegas firmen, voy a llevar al próximo concejo en Sierra Gorda, una solicitud para que la directora, la jefa de educación venga acá al concejo con un ministro de fe, porque yo le dije, si todo lo que está diciendo es falso porque lo conversamos con el Alcalde y está en acta, las actas se graban; y ella con una soberbia y una prepotencia, soy concejal, fiscalizo esos recursos, ¿de esa forma atiende a los apoderados, de esa forma atiende a los alumnos, de esa forma atiende a sus colegas, atiende a sus trabajadores?

Encuestas, es cierto, se aplicó una encuesta ¿en la casa hay un equipo tecnológico?, si hay, ¿hay un celular inteligente?, si hay, ¿Cómo realizamos la encuesta?, claro, en la casa de la vecina hay un celular inteligente hasta que la mamá lo ocupa, hay un celular en el que los chicos se pueden conectar, ¿pero ¿qué pasa si entra una llamada? ¿si la mamá se tiene que ir a trabajar? ese celular se tiene que ir de la casa, pero para la directora o para el establecimiento educación o para nosotros, en esa casa hay un teléfono inteligente. Entonces, yo creo que los mecanismos, los instrumentos están mal aplicados, que en buena hora lo escucho decir que está haciendo todas las gestiones posibles para que cada alumno de nuestra comuna tenga un computador; y de verdad que se lo agradezco, que bueno, pero ¿qué pasa si no hubiese hecho esa gestión?, en el colegio nos hubiésemos quedado tranquilos en que ese niño tiene celular, pero si no es del niño, es de la mamá, y son 2 o 3 niños en la casa, ¿cómo lo hacen?

Alcalde, las licitaciones, yo lo único que le pido a raíz de lo que viene, que en 30 días más se sabe si seguimos o no seguimos acá, lamentablemente usted ya no sigue, pero tratemos de no enredarnos en lo administrativo, yo sé que hay 2 o 3 contratos, porque nos pasaron los contratos que terminan ahora, las licitaciones no se van a subir o se van a subir, yo no quiero que empiecen como con lo addendum de proceso electoral, porque hay varios contratos que se terminan ahora, y ya sabemos que la expertis de la gente de medio ambiente no es confeccionar contratos ni hacer licitaciones, entonces pongámosle un poquito más de urgencia a eso.

Con el tema de las jefas de hogar, yo me molesté recién porque en definitiva lo que ha estado pasando durante los últimos 4 años es que aprueban y después piden cambios. Como dice mi abuelita “ es mejor colocarse colorado una vez y que amarillo varias veces”, es haberle rechazado a usted porque le dijimos, un cupo para 9 personas y hay como 22 personas que están afuera, pero quieren trabajar, ahora nuevamente vamos a hacer una modificación presupuestaria ¿para cuantos?, para 2 o 3 o 5, porque no cortamos los problemas de raíz, de forma inmediata, ¿hay recursos o no hay recursos? porque no solo están las 2, porque yo de verdad que considero que deberían ingresar las que señala el colega Wladimir Fernández, pero sabe que colega Wladimir, ya no hay mecanismo de apriete, ya no podemos negociar con el Alcalde ni presionarlo, porque él en el momento anterior, era la necesidad, porque se lo dijimos.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Hay un compromiso colega.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, por más de 4 años esperando el compromiso entonces, uno pediría en esto mayor diligencia. Y, para terminar, Sierra Gorda ha gozado, como dijeron por ahí, en algunos momentos, de esta bendición, que hemos sido bendecidos por el tema del Covid-19, yo le pediría a usted que ningún profesor ingrese al colegio, que ningún profesor ingrese a la comuna si no tienen las 2 vacunas puestas; pero ya entraron al colegio ¿esos profesores donde compran su mercadería de sus casas?, ¿Dónde van al Banco?, ¿a que feria van?, ellos a lo mejor no se van a contagiar, pero pueden traer el virus, puede haber un montón de focos, hemos estado bien, hemos estado controlado.

Yo sé que los alumnos quieren, yo también quiero, y todos queremos que entren a clases presenciales, es todo lo que queremos, pero también lo que queremos es que lo que nos ha costado mantener el cuidado ¿Quiénes están vacunados? Los adultos mayores, ¿Cuándo se van a vacunar los niños?, no altiro, si un niño se puede enfermar, sin duda que se puede enfermar ahora; o sea, estamos viendo al nivel del país la irresponsabilidad de muchos sostenedores que abrieron esas puertas y estas yéndose a cuarentena; 63 colegios hoy día en Chile en cuarentena. Entonces de verdad uno le pediría allí, mayor compromiso, uno entiende que es necesario, pero cuándo.

Y, sobre esta invitación, me hubiese gustado que Minera Centinela no gastara \$3.000.000.000 (Tres mil millones de pesos) o \$4.000.000.000 (Cuatro mil millones de pesos) en este edificio y al menos, lo único que yo le pediría a esta empresa es que pague impuestos y que no nos contamine.

Sr. Presidente, dice: ya concejales, siendo las 13:41 horas. Damos por cerrada la Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal.



[Handwritten signature]
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA N°8 DE
FECHA 9 DE MARZO DE 2021

- a) **Acuerdo N° 035-2021:** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Modificación Presupuestaria N°3 del Área Municipal.
- b) **Acuerdo N° 036-2021:** Se acuerda por unanimidad **APROBAR** las Concesiones a favor de la Municipalidad de Sierra Gorda por 5 años.

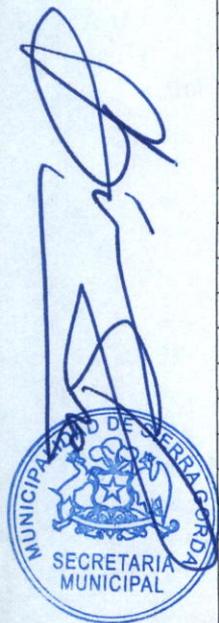
Concesiones localidad de Sierra Gorda a 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E24096
Fecha	19 de diciembre de 2017
Proyecto	Espacio público y terminal de transferencia de pasajeros, rectificada mediante Exenta N°0291.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E23975
Fecha	19 de diciembre de 2017
Proyecto	Áreas verdes Sierra Gorda, sector plaza San Lorenzo, rectificada mediante Exenta N°204.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2066
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Círculo deportivo localidad de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2060
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Centro General Rural de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2301
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Espacio público versátil para el despliegue de diversas actividades comunitarias tales como exposiciones, celebraciones, ferias culturales, como también que funcione como una plaza cubierta para el esparcimiento y recreación de los vecinos. La ubicación está individualizada en el plano 21038826 CCU, de una superficie de 1.073 m2, corresponde a un terreno que está al costado de la piscina.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2057
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Áreas verdes de la localidad de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E4731
Fecha	04 de mayo de 2018
Proyecto	Letrero LED de la comuna de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18159
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Monumento a la Familia del Desierto.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18157
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción Laguna del Desierto.



Concesiones localidad de Baquedano a 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2065
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Centro Cultural para la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2067
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Quioscos y baños públicos, sector Tenencia de Carabineros de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2063
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Cancha y camarines de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2062
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Dependencia de Seguridad y Servicios Generales.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2061
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Quincho para la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2496
Fecha	08 de marzo del 2018
Proyecto	Centro General de Salud de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2059
Fecha	07 de marzo del 2018
Proyecto	Circuito Deportivo de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2056
Fecha	07 de marzo del 2018
Proyecto	Áreas verdes para la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E16886
Fecha	01 de diciembre del 2015
Proyecto	Regularización de la Posta de Salud Rural y farmacia de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18167
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Ampliación de superficie del proyecto Estadio Municipal de la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18164
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Cordón verde para la localidad de Baquedano.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18163
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción de Granja Interactiva.



Handwritten signature in blue ink.

Concesiones comuna de Sierra Gorda por 5 años:

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E18155
Fecha	23 de noviembre de 2016
Proyecto	Construcción Mirador de Geoglifos.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2064
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Mirador e Infografía para el sector Caracoles de la localidad de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E1829
Fecha	02 de marzo de 2018
Proyecto	Mirador temático Trópico de Capricornio e instalación de infografía en el sector.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2058
Fecha	07 de marzo de 2018
Proyecto	Señalética infografía en el inmueble cementerio Caracoles en la localidad de Sierra Gorda.
Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E2495
Fecha	08 de marzo de 2018
Proyecto	Accesibilidad mediante un camino que conecte el proyecto de relleno sanitario con el punto de conexión en la ruta B375

- c) **Acuerdo N° 037-2021:** Se acuerda, por mayoría absoluta APROBAR las Concesiones a favor de la Municipalidad de Sierra Gorda, por 20 años.

Concesión en la localidad de Baquedano por un periodo de 20 años.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución exenta	E629
Fecha	16 de diciembre de 2019
Proyecto	Oficinas municipales módulos contenedores

Concesiones en la localidad de Sierra Gorda por un periodo de 20 años.

Tipo de concesión	Concesión gratuita
Resolución Exenta	E353
Fecha	28 de julio de 2016
Proyecto	Centro de Eventos

- d) **Acuerdo N°038-2021:** Se acuerda por unanimidad APROBAR la Modificación Presupuestaria N°4 del Área Municipal.

- e) **Acuerdo N°039-2021:** Se acuerda por unanimidad APROBAR incorporar el siguiente punto de tabla en la Sesión Ordinaria N°6 de fecha 9 de marzo de 2021 – Aprobación Modificación Ordenanza N°4 de fecha 10 de enero de 2020, Becas Sociales de Estudio de la comuna de Sierra Gorda.

- f) **Acuerdo N°040-2021:** Se acuerda por unanimidad APROBAR dejar sin efecto el Acuerdo N°34/2021 sobre la Aprobación Modificación Ordenanza N°4 de fecha 10 de enero de 2020, Becas Sociales de Estudio de la comuna de Sierra Gorda.



- g) **Acuerdo N°041-2021:** Se acuerda por unanimidad APROBAR la Modificación a la Ordenanza N°4 de fecha 10 de enero de 2020, Becas Sociales de Estudio de la Comuna de Sierra Gorda.

Artículo N°1: *Sustitúyase el contenido de la letra g) del artículo N°4, "Sobre los requisitos" establecidos Educación Superior Técnico Profesional, por el siguiente: El estudiante que postule ya cursando Educación Superior Técnico Profesional, deberá acreditar un 70% de avance curricular con promedio final 4,5 del año anterior.*

Artículo N°2: *Agregase el siguiente artículo transitorio: Los plazos de postulación, evaluación y otorgamiento de las Becas, y sólo por el año 2021, podrán ser alterados y/o modificados por la comisión de becas, debido principalmente a la situación de caso fortuito o fuerza mayor que nos afecta, producto de la emergencia sanitaria. En razón de lo anterior, y respecto de aquellas becas que en a la fecha se encuentren en tramitación, una vez otorgadas, tendrán efecto retroactivo al mes de abril del presente año, siempre y cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y nos e lesionen derechos de terceros.*



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE